
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA



CURSO 2025-26

Begoña Flórez Corral.

16 de Octubre de 2025

Índice

1. Introducción	3
2. Contexto y perfil del alumnado	4
3. Competencias clave.....	5
4. Contribución de la materia de Religión al desarrollo de las competencias	8
5. Educación Secundaria Obligatoria	12
5.1. Objetivos de la E.S.O.	12
5.2. Perfil de salida y descriptores del perfil de salida en la E.S.O.	14
5.3. Competencias específicas del área de religión E.S.O.	20
5.4. Metodología, competencias específicas, saberes básicos, atención a la diversidad, criterios de evaluación, refuerzo y recuperación, elementos transversales y educación en valores por curso	26
1º ESO.....	26
2º ESO.....	34
3º ESO.....	41
4º ESO.....	49
6. Bachillerato	56
6.1. Objetivos en Bachillerato	58
6.2. Perfil de salida y descriptores del perfil de salida en Bachillerato	59
6.3. Competencias específicas del área de religión en Bachillerato	64
6.4. Metodología, competencias específicas, saberes básicos, atención a la diversidad, criterios de evaluación, refuerzo y recuperación, elementos transversales y educación en valores 1º Bachillerato.	68
7. Evaluación de la práctica docente	78
8. Actividades complementarias y extraescolares	78
9. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la PD	79
10. Tratamiento de elementos transversales	79
11. Referencias bibliográficas	79

1. Introducción

La asignatura de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación de manera análoga a las otras materias, contribuyendo, como veremos, al desarrollo de las competencias clave, pero de una manera específica.

La enseñanza de la Religión Católica en la enseñanza Secundaria y en Bachillerato durante el presente curso, vendrán configurados según la LOMLOE 3/2020, del 29 de diciembre de 2020 en todos los cursos.

La asignatura de Religión Católica en la ESO y en Bachillerato:

-contribuye a la educación integral del niño en su dimensión religiosa y en la realidad y es importante para que los alumnos consigan el desarrollo pleno de su personalidad.

-les ayuda a dar respuesta a la necesidad de sentido.

-es fundamental para su maduración, pues no es posible una formación integral si no se desarrollan todas las dimensiones del ser humano, entre ellas la religiosa.

-conforma una manera de ser y de vivir, de manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generadores de cultura y a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

-contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes de su propio currículo y desarrollando la capacidad trascendente del alumno, facilitándole un sentido último para su vida e iluminando el fundamento de los valores comunes que permiten una convivencia libre, pacífica y solidaria. El alumno descubre la capacidad trascendente, enraizada en lo profundo del ser, en los símbolos y signos del entorno, en el progreso y humanización del hombre, en el lenguaje de la Biblia, en los modelos cristianos y, particularmente, en Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

-aporta una base sólida sobre la que construir su existencia personal y social.

-ayuda a generar una respuesta trascendente, universal y estable a los interrogantes sobre el sentido y los porqués de su/la existencia.

-le provee de modelos de vida auténticos para el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica insiste en la propuesta explícita de Jesucristo, en los principios que de Él dimanar, en los valores que genera y en las actitudes que brotan, para que los alumnos reflexionen sobre su conducta.

-se desarrolla en el centro escolar en diálogo con la realidad cultural a la luz del Evangelio, que ilumina lo profundo del ser humano, y proyecta una visión libre y valorativa ante la realidad cultural.

-es coherente con la garantía que la Constitución Española de 1978, el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea del año 2000, otorgan al derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral de acuerdo con sus convicciones.

El currículo de Religión Católica tiene en cuenta el contexto en el que nos encontramos, el Pacto Educativo Global promovido por la Iglesia Católica, promoviendo el diálogo fe-cultura y fe-razón y respondiendo a los desafíos actuales que la educación plantea y es resultado de un fecundo diálogo de la Teología con otras fuentes curriculares.

2. Contexto y perfil del alumnado

El IES Gerardo Diego da servicio a alumnos de la ESO y de Bachillerato. El 66% del alumnado proviene de Pozuelo de Alarcón y el 34% de zonas limítrofes (Aravaca y el distrito de Latina, fundamentalmente).

El 22% de los alumnos son de origen extranjero. El 50% de los alumnos foráneos provienen de América, el 42% de Europa, el 4% de Asia y el 4% de África. Entre ellos, el 47% procede de América central y del sur, y el 29% de Europa del este.

El alumnado es heterogéneo también en cuanto a su nivel sociocultural y todo él presenta una fuerte cohesión e integración.

La población de Pozuelo de Alarcón y la del barrio colindante de Aravaca son de clase social media-alta, aunque el índice Gini ¹ (0,64), que mide la desigualdad, es el más alto de los municipios españoles de más de 50.000 habitantes.

La tasa bruta de natalidad es del mismo orden entre este municipio y el barrio mencionado: Pozuelo 7,02% en 2020 (INE, 2022, p.2; INE, 2023) y Aravaca, en 2019, 8,7%. La primera 0,17 puntos inferior a la nacional, que fue, en 2020, de 7,19% (INE, 2023) y la segunda 1,5 puntos superior a ella.

A pesar de que la oferta educativa en el entorno es alta, el IES Gerardo Diego es un centro preferido por un importante número de familias.

Los alumnos muestran un interés medio-alto por el aprendizaje y buena disposición. Estas características favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

279 alumnos cursan la asignatura de Religión:

¹ <https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-pozuelo-alarcon-alcobendas-municipios-mayor-desigualdad-renta-2015-2016-fedea-20220215104925.html>

El 66% en la ESO y el 34% en Bachillerato.

1º ESO 43 alumnos

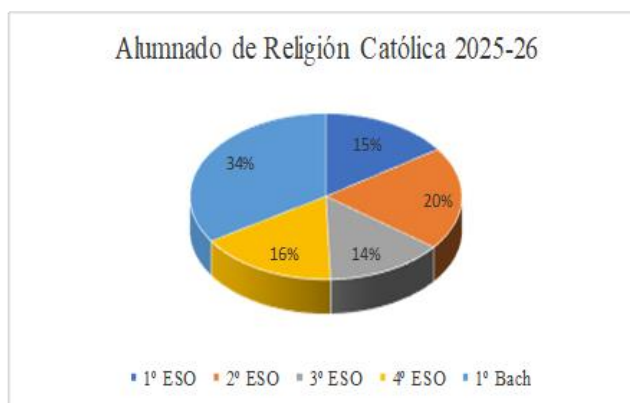
2º ESO 56 alumnos

3º ESO 39 alumnos

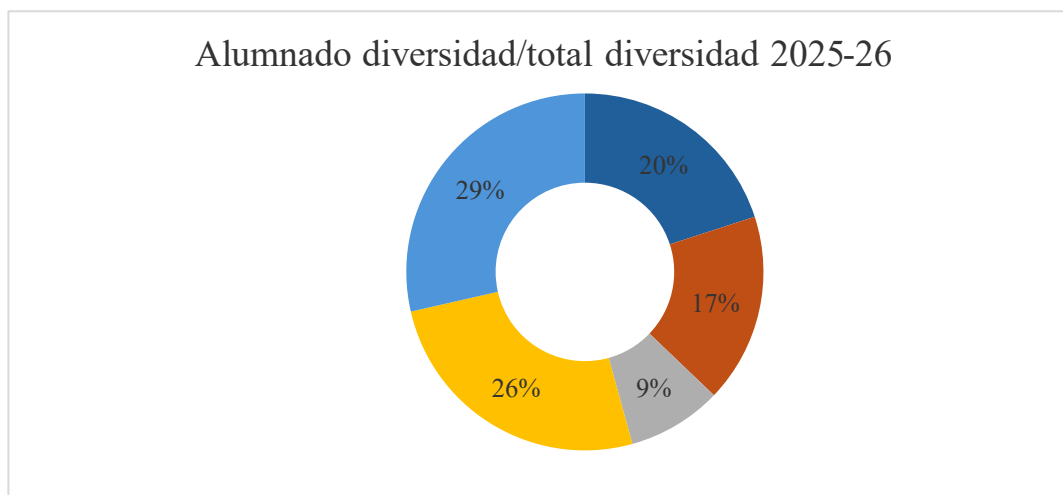
4º ESO 46 alumnos

1º Bach 95 alumnos

2º Bach 0 alumnos



35 alumnos son de diversidad, según la siguiente distribución:



DEA: 24; trastornos de atención: 15; trastornos del aprendizaje: 10; NEE: 6; altas capacidades: 5; Compensación: 2; trastornos del lenguaje: 2; trastorno grave de conducta: 1; discapacidad intelectual: 1.

3. Competencias clave

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica. Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación

del Consejo de la Unión Europea.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida: todos los aprendizajes contribuyen a su consecución y la adquisición de cada competencia clave contribuye a la adquisición de las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, que veremos después, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Así pues, las competencias que se espera adquirir son:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Esta competencia supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el

aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Esta competencia entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas,

desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

Contribuye a que alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE)

Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

4. Contribución de la materia de Religión al desarrollo de las

competencias

El logro de cada competencia clave ayuda a la adquisición de las demás y se alcanza gracias a los aprendizajes de todas ellas. La asignatura de Religión Católica contribuye a las distintas competencias de la siguiente forma:

Competencia lingüística (CCL)

Ayuda a esta competencia al emplear el lenguaje académico, el de la cultura y los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha usado en su revelación: bíblico, rico de expresión y simbología; doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; litúrgico con símbolos; testimonial, que transmite vitalmente lo creído.

El aprendizaje del mensaje cristiano capacita para expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones y acostumbra al discurso coherente y estructurado de la fe.

Competencia plurilingüe (CP)

Además, el alumno se acostumbra a manejar palabras de las lenguas clásicas (griego y latín) y a conocer el origen etimológico de algunas voces que utilizamos actualmente. También se adentra en el conocimiento de palabras de origen hebreo y de origen asiático, al trabajar las religiones milenarias existentes en Israel y en Asia.

En esta asignatura el alumno comprende cómo esta competencia fue crucial en la expansión del cristianismo en los primeros siglos y cómo lo ha sido y sigue siéndolo en la evangelización misionera. Por otro lado, la universalidad intrínseca de la fe católica ayuda al alumno a captar la importancia de la apertura a esas otras lenguas y culturas.

Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La Religión Católica contribuye al desarrollo de la competencia matemática a través de datos estadísticos y de situar cronológicamente los hechos históricos en los que se profundiza.

Con la formación en la relación existente entre ciencia y fe, el alumno aprende cuál es el objeto de estudio de la ciencia y el método que emplea, valorándola y ubicándola correctamente en el conjunto de las distintas disciplinas académicas. Aprende, asimismo, la necesidad de discernimiento ético sobre el uso de la ciencia y de la tecnología, valorando y cuidando la creación de Dios.

Esta materia abre con todo ello al diálogo entre fe y ciencia, que comparten la búsqueda de la verdad.

Además, con el estudio de esta materia se ayuda a comprender el impacto que ha logrado, —en el ámbito de la ingeniería y de la técnica a lo largo de la historia—, la fe cristiana, desde los logros técnicos en el mundo monacal, hasta las extraordinarias edificaciones religiosas, sin olvidar los desarrollos científicos realizados por consagrados.

Competencia digital (CD)

La asignatura de Religión Católica habitúa al alumno al uso de blogs, a su almacenaje

informático, a las clases virtuales, a la mensajería electrónica, a la realización de trabajos telemáticos, a la búsqueda de información en internet y a su análisis e interpretación.

Respecto a este último punto, en esta asignatura se insiste en la necesidad de espíritu crítico y de una buena selección de las fuentes de investigación, así como de una rica formación, para poder llevar a cabo el discernimiento mencionado.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La dignidad del ser humano, como hijo de Dios, es fundamento del respeto a los principios y valores universales. La asignatura de Religión aporta al alumno las razones que necesita para amar, para vivir y esperar, basadas en la vida y mensaje de amor de Cristo, origen y meta de la formación religiosa escolar.

Esta asignatura expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social, para la fraternidad, la corresponsabilidad, el respeto, la solidaridad y cooperación, la no violencia, el compromiso, la libertad, la justicia, igualdad y caridad, que tienen fundamento en el amor de Dios y son expresión del conocimiento de Dios, revelado en Cristo. Se contribuye también a esta dimensión moral ayudando a construir una conciencia recta según los valores evangélicos, desde la libre opción de los padres.

Además, el área de Religión Católica contribuye al desarrollo de la competencia “aprender a aprender” fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia, el trabajo en equipo, síntesis de la información y opinión. Ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que colaboren activa y libremente con el plan divino y en el marco de las propias convicciones. La enseñanza religiosa les proporciona el principio sobre el que sentirse orgulloso y motivado como hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo. Además, puede contribuir a esta competencia, porque ayuda a construir una identidad personal con sentido, a la autonomía personal, a la empatía, al respeto, al cuidado de los otros y del medio.

Competencia ciudadana (CC)

La asignatura de Religión Católica ayuda a desarrollar esta competencia, haciendo comprender al alumnado que el cristiano, precisamente por su fe, debe amar al prójimo y a la sociedad, absteniéndose del individualismo y del egoísmo y poniendo a trabajar sus talentos en beneficio propio y de la comunidad. La referencia a los santos permite al alumno ver este objetivo hecho vida y por tanto, más fácilmente comprensible, a la par que le ayuda a entender que el amor es superior a la justicia, abriendo cauces a su colaboración ciudadana, que en ocasiones pueden resultar innovadores.

Importante es el esfuerzo docente que se realiza desde esta asignatura, para que el alumnado comprenda la relación proporcional existente entre la formación en virtudes y la responsabilidad en el estudio y la colaboración que en un futuro podrán aportar a la sociedad.

Competencia emprendedora (CE)

Esta competencia no se circunscribe solo al emprendimiento laboral futura, sino que tiene que ver también con la consecución de su trabajo actual (el estudio) y su propio proyecto e iniciativas a tomar para realizarse personalmente y contribuir al desarrollo social. Para una buena resolución de estas iniciativas, el alumno debe partir de su identidad personal, para lo que debe conocerse y esto no es posible sin referencia al significado de su ser profundo, último y global de su existencia, a su potencial, a su dignidad y a su sentido. La enseñanza religiosa ayuda al alumno a descubrir su identidad, sus posibilidades y su finalidad trascendente, ofreciendo el Evangelio y proponiendo a Cristo como camino que lleva a la verdad y a la vida y el testimonio de santos y le educa en la iniciativa por el bien y la verdad, en la autonomía y el juicio crítico, para examinar situaciones, superando visiones parciales y determinantes de su libertad, así como a continuar, más allá del ámbito educativo, él mismo esta labor, fomentando de este modo la actividad emprendedora.

Competencia en la conciencia y expresiones culturales (CCEC)

El alumnado va a conocer el hecho religioso en sus manifestaciones artística, cultural y estética, teológica y vivencial y el sentido y la profundidad de su presencia.

La cultura y la historia europea y española son incomprensibles sin *el hecho religioso*. La maduración se realiza en la tradición cultural y en un mundo de contraste cultural. La Religión Católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando el saber de la fe al conjunto de los saberes.

A través del currículo de Religión Católica se ayuda al aprecio de la propia cultura y a la estima y el conocimiento de otras y se adquiere una valoración crítica de la cultura a la luz del Evangelio.

El docente evangeliza la cultura, genera cultura y trabaja al servicio de la humanidad según la verdad del ser humano, mediante la pertenencia a Jesucristo, el Señor y hoy por la pertenencia a la Iglesia.

Con el objeto de clarificar la información que aparecerá a continuación, adjuntamos un esquema conceptual sobre la LOMLOE.



Los *saberes básicos* están organizados en tres bloques. En la ESO el primer bloque trata de la dignidad humana y el proyecto personal en la visión cristiana de la vida; el segundo de la cosmovisión, la identidad cristiana y la expresión cultural y el tercero sobre la

corresponsabilidad en el cuidado de los demás y del planeta. En Bachillerato, el primero aborda el tema de la vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano; el segundo sobre la relación fe y razón y fe y cultura y el tercero sobre la necesaria inserción crítica en la sociedad.

Las *orientaciones metodológicas y para la evaluación* de la materia están en concordancia con las otras materias.

Expondremos a continuación, para cada etapa, sus objetivos, el perfil de salida y sus descriptores, las competencias específicas del área de Religión, los saberes básicos y su temporalización, las orientaciones metodológicas, las competencias específicas de la materia de Religión para cada sub-etapa, la evaluación, el tratamiento de la diversidad y de los elementos transversales y de la educación en valores.

5. Educación Secundaria Obligatoria

Como es sabido, la finalidad de esta etapa de educación básica es lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en ellos los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos (art. 2 del Decreto 65/2022).

5.1. Objetivos de la E.S.O.

De acuerdo con el art. 13 del Decreto 65/2022, la ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus

relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, el Papa Francisco, en 2020, planteó un *Pacto Educativo Global*, para aunar esfuerzos encaminados a crear una alianza educativa para formar personas que reconstruyan nuestra sociedad y hacer frente a la crisis de nuestro mundo. Implica siete objetivos:

1.-Poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona, su valor, su dignidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea, rechazando esos estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.

2.-Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes a quienes transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna para cada

persona.

3.-Fomentar la plena participación de las niñas y de las jóvenes en la educación.

4.-Tener a la familia como primera e indispensable educadora.

5.-Educar y educarnos para acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.

6.-Comprometernos a estudiar para encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.

7.-Salvaguardar y cultivar nuestra casa común, protegiéndola de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables y respetuosas del entorno humano y natural, siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad y de la economía circular.

5.2. Perfil de salida y descriptores del perfil de salida en la E.S.O.

El Real Decreto 217/2022 de 29 de Marzo, especifica que a través del *Perfil de salida* del alumno al finalizar la ESO se concretan los principios y los fines educativos del periodo. Este Perfil indica las competencias clave que se espera se hayan desarrollado.

De acuerdo con el Anexo I de dicho Real Decreto, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Este Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el

cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella,

asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Descriptorios del perfil de salida E.S.O.

Se ha definido para cada competencia clave, en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, unos descriptorios operativos que detallamos a continuación, que son, junto con los objetivos de la etapa, la referencia a partir de la cual se concretan las competencias específicas de cada materia, en este caso, la Religión Católica. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de

la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5.Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2.Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3.Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4.Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5.Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.3. Competencias específicas del área de religión E.S.O.

Las competencias específicas del área de Religión Católica son comunes para todas las etapas y proponen aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y

contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Pues bien, estas competencias propias del área de Religión son, de acuerdo con la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica:

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad, y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo la responsabilidad de las propias decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado personal y de los demás, y las relaciones con la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el Magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otras personas y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar

plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, y con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otras personas, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, y teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecoddependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del Magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social; por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva, reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que hace plena la propuesta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia, y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, y de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

La implementación de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone la aplicación del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y constituye un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales, así como el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal, que podrá evolucionar en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional, que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y las madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de la infancia a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con un sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la

personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, pueden contribuir al progreso del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la historia de la salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el ámbito de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, fomenta el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de otras personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

5.4. Metodología, competencias específicas, saberes básicos, atención a la diversidad, criterios de evaluación, refuerzo y recuperación, elementos transversales y educación en valores por curso

1º ESO

Docente responsable: Begoña Flórez Corral.

Introducción. 43 alumnos de 1º de la ESO. La actitud de los alumnos es buena o muy buena, mayoritariamente, aunque 3 alumnos son un poco disruptivos.

Justificación de la programación didáctica:

Según el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, la asignatura de Religión Católica debe ser ofrecida obligatoriamente por los centros, para que el alumnado la elija voluntariamente, según su derecho a recibir la enseñanza de esta materia, con el currículo fijado por la jerarquía de la Iglesia Católica (CEE), como explicita el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y de acuerdo a la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación.

Esta programación es coherente con lo contemplado en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual.

Orientaciones metodológicas:

-Se tendrán en cuenta las inquietudes e intereses de los alumnos, su desarrollo, su actitud frente a la Religión y sus dificultades, su situación familiar y social y sus conocimientos previos, para garantizar un aprendizaje significativo. Para ello se formularán preguntas antes de las exposiciones para comprobar su nivel, para que piensen y participen y para que se planteen preguntas relacionadas con las situaciones mencionadas.

-Se utilizará la metodología expositiva. Se introducirán conocimientos progresivamente, en lo posible partiendo de circunstancias concretas, para que la comprensión les resulte más fácil y combinando teoría con casos prácticos.

-Se recurrirá a la Palabra de Dios y al Magisterio, para iluminar los diversos problemas.

-Se dará a conocer a los alumnos la gran riqueza artística relacionada con los temas que se van a abordar.

-Se tratará de que comprendan que los asuntos tratados tienen importancia clave para su vida.

-Para este ambicioso, pero complejo objetivo, se promoverá el método inductivo y deductivo, la investigación y la indagación.

-También se señalarán las conexiones de los distintos temas trabajados con otras áreas de conocimiento, con el objetivo de disponer de una visión holística e integral

de las mismas.

-Se hará uso de la tecnología de la información. El profesor les informará de las fuentes existentes y le ayudará a manejarlas.

-Se intentará no perder de vista la dimensión vertical y horizontal del ser humano y la inmejorable oportunidad de unión con Dios y de servicio y amor al prójimo, que van inseparablemente unidos, para lo que se tratará la Doctrina Social de la Iglesia, directa y expresamente o indirectamente.

-Se realizarán actividades y trabajos individuales y en equipo. En estos últimos se favorecerá la colaboración frente a la competitividad, la escucha mutua, el respeto, la responsabilidad, el orden y la organización. También, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en tareas y gamificación (*Kahoot*, *Quizizz*). Se ayudará a desarrollar la exposición y la argumentación ordenada y lógica, la defensa de la racionalidad de las propias creencias y el respeto por las ajenas.

-Se explicará qué aprendizajes son imprescindibles y en caso de considerarse conveniente, se realizarán resúmenes y/o esquemas de los contenidos más significativos, tratando de relacionarlos entre sí. Este tipo de herramientas se utilizarán tanto en formato texto como gráfico.

-Se utilizará el aula virtual si se considera oportuno. Se formularán preguntas verdadero/falso, de elección simple o múltiple, de emparejamiento, de respuesta corta, de respuesta larga o de desarrollo, ejercicios de autocomprobación. Para llevar a cabo estas actividades, otras herramientas digitales son los cuestionarios de *Microsoft*, *Microsoft forms*, *Liveworksheet*.

-Se harán actividades de refuerzo en caso necesario.

-A los alumnos con especial interés, se les indicará la posibilidad de realizar actividades voluntarias de ampliación.

Agrupamientos: el alumnado está distribuido en los grupos A+C; B; D. En las sesiones trabajarán individualmente, o en parejas o pequeños grupos.

Espacios: la asignatura se imparte en distintas aulas.

Recursos: se usará la *Biblia* digital, audiovisuales y presentaciones powerpoint/pdf.

Actividades complementarias y extraescolares: visita al santuario de Schoenstatt, la Iglesia y gruta de la parroquia de Húmera y al Cerro de los Ángeles.

Competencias específicas para 1º y 2º ESO y saberes básicos.

Téngase en cuenta que las siguientes competencias específicas, indicadores y bloques de contenido corresponden al conjunto de 1º y 2º de la ESO, por lo que no todos se abordarán en el presente curso.

1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

- 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.
- 2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
- 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.
- 3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
- 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.
- 4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.
- 4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.
- 5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
- 5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.
- 6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
- 6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Bloques de contenido	Competencias específicas												Temporalización (trimestre)	Descriptor del perfil de salida
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2		
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida														
A.1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	X	X	X	X			X					X	1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5,

C.3.Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.			X	X								2º ESO	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3
C.4.La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.			X	X								1	
C.5.Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas de forma crítica desde el Magisterio Social de la Iglesia.		X	X	X	X	X			X	X		2	
C.6.Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.					X	X						2º ESO	

Unidad didáctica (UD)	Contenidos	Saberes básicos
1.- Dios creador del mundo y del hombre	Cómo es Dios. Dios Creador.	A.1, B.1.
	Compatibilidad ciencia-fe	
2.-Dios se revela. Historia de Israel.	Dios se compromete con el hombre	A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B.1, B.2, B.4, C.5
	Historia de Israel	
3.- Vida y Pascua de Jesús.	Dios se encarna. La Virgen. El país de Jesús. La vida de Jesús y sus nombres	A.1, A.2, A.4, A.5, A.6, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, C.1, C.2.
	Jesús, verdadero Dios y verdadero Hombre	
	El Depósito de la fe. El Evangelio	
	El Reino de Dios. Parábolas y milagros de Jesús	
4.- Dios da la vida y libera	La Gracia. La Iglesia y su misión. La Liturgia. Los sacramentos	A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B.2, B.3, B.6, B.7, C.1, C.3.

Saberes básicos	Indicadores
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida	
A.1.	Describe las características principales del ser humano, según la Sagrada Escritura.
A.2.	Identifica y comprende algunas de sus experiencias relacionales.
A.3.	Indica algunos relatos emblemáticos bíblicos de vocación y misión.
A.4.	Adquiere habilidades y actitudes sociales, practica la comunicación efectiva; participa activamente en clase; contribuye al buen funcionamiento del grupo, colaborando con todos.
A.5.	Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas; conoce la especificidad de la espiritualidad; Valora la nueva vida que Cristo ofrece a las personas y a las sociedades.

A.6.	Describe qué es la oración y la contemplación y su importancia y lo aprecia como imprescindible para encontrarse con Dios.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural	
B.1.	Reconoce la Biblia como libro del Pueblo de Dios y conoce cómo interpretar sus textos.
B.2.	Define qué fue la Alianza y su importancia, así como la realidad de criatura del ser humano con sus consecuencias.
B.3, B.4, B.5	Valora la nueva vida que Cristo ofrece, por un lado, mirando a Cristo que es la revelación culmen de Dios y por otro contemplando en la Virgen cómo la gracia de Dios produce santidad, con su consecuente comportamiento moral.
B.6.	Señala cómo el Credo de la Iglesia Católica es acorde a las distintas dimensiones de la persona humana.
B.7.	Explica la importancia de los sacramentos, su significado, cómo actúan y los distintos elementos de su celebración litúrgica.
B.8.	Interpreta y valora la influencia del cristianismo en la cultura occidental, como expresión de la encarnación del mensaje cristiano; explica la complementariedad entre la fe y la razón y la posibilidad del diálogo entre ellos.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta	
C.1.	Conoce la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y la novedad cristiana con su especial foco en el amor a los necesitados de cualquier índole.
C.2.	Describe resumidamente cuáles son las dificultades atemporales y contemporáneas para que el Evangelio llegue a la sociedad y se instaure el Reino de Dios.
C.3.	Conoce la existencia de distintas iglesias y comunidades eclesiales y sus diferencias en la unidad.
C.4.	Explica la interpretación que desde la Iglesia se da de las diferentes religiones.
C.5.	Analiza necesidades sociales, injusticias, violencia y discriminación, con sus causas y las compara con el proyecto del Reino de Dios.
C.6.	Someramente, es capaz de describir algunas acciones sociales de la Iglesia a lo largo de su historia.

Atención a la diversidad:

7 alumnos de Religión de 1º de la ESO presentan dificultades: 3 DEA, 2 trastornos de aprendizaje, 2 NEE, 2 con necesidad de compensación y otros.

Se les apoyará de acuerdo a las directrices dadas por el departamento de orientación.

Para la asignatura de Religión, las adaptaciones serán metodológicas. En caso necesario:

-se señalará al alumno los contenidos mínimos a adquirir.

-se simplificarán las instrucciones escritas de los trabajos.

-se adaptará la metodología con todas o algunas de las siguientes acciones: se dará información verbal y visual, se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes; se le permitirá que utilicen en los trabajos esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales (dibujos, imágenes); se empleará la enseñanza tutorizada para las actividades.

Se situará a estos alumnos que lo necesiten en la zona más cercana a la pizarra posible. En los exámenes, si fuera oportuno: se les leerá las preguntas, se realizará un examen oral, no se tendrá en cuenta la ortografía, se verificará que entienden bien lo que se les pregunta/se les ayudará a ello y/o se les dará un examen específico para ellos, disminuyendo el número de preguntas desde un 20% hasta un 35%.

Al único alumno de altas capacidades, se le dotará de material para poder ampliar sus conocimientos y comprensión de los temas.

Evaluación:

La evaluación, que será continua, se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

UD	Quién	Procedimiento	Instrumentos de evaluación
1	Heteroevaluación.	Ejercicios grupales y pruebas evaluativas individuales.	-Exámenes: 50%.
2	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase grupales e individuales y prueba evaluativa individual.	-Cuaderno, trabajos y ejercicios de clase: 30%. -Compromiso, trabajo en clase, cuaderno, etc (*) 20%.
3	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase grupales, trabajo de investigación y presentación por parejas y pruebas evaluativas individuales.	-Gamificación en grupo (kahoots). Sólo para subir nota.
4	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	

(*) Participación activa en clase (asistencia, interés, toma de apuntes limpia, ordenada, clara, completa; respeto; argumentos y dudas bien razonadas, silencio-escucha activa; no utiliza el móvil más que para ejercicios propuestos por los profesores, no estudia otras materias) y en los trabajos en grupo.

En las pruebas evaluativas se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía (incluidas las tildes): 2 faltas implicará -0,1 puntos.

La falta de asistencia puede conllevar la pérdida de la evaluación continua a partir del 15% de faltas injustificadas. En ese caso el alumno realizará un examen global de la asignatura en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. Además, si un alumno no asiste a clase sin justificación médica el día en el que se haga una prueba, esta prueba evaluativa no se repetirá.

Dado que la calificación de un 7 sobre 10 no es posible reflejarla en las notas IB (sobre 8), la evaluación en la que un alumno obtenga esa calificación, aparecerá un 5 IB o 6 LOMLOE en el boletín de nota, pero las décimas no contabilizadas a su favor se tendrán en cuenta en la nota final.

SUBIDA DE NOTA de evaluaciones

El alumno podrá mejorar la nota del examen cuya calificación haya empeorado el resultado de la evaluación. La calificación que consiga en esa prueba sustituirá, si es superior, a la lograda previamente en ese examen. Si la calificación del examen es inferior a la nota obtenida previamente en dicha prueba, en más de dos puntos, el

profesor utilizará dicha calificación para el cálculo de la media de la evaluación.

El alumno también podrá en ciertos casos: a) realizar un trabajo que sumará entre 0,5 y 2 puntos a la nota global de la evaluación sobre 10, dependiendo de la dificultad y el esfuerzo que suponga; b) hacer un examen que sustituya a la nota de la evaluación correspondiente a los trabajos-examen, manteniendo la nota de compromiso con la asignatura.

Calificación de la EVALUACIÓN FINAL

Las tres primeras evaluaciones supondrán cada una de ellas el 30% de la nota final y las notas obtenidas desde que acaba la 3ª evaluación hasta el final del curso, significará el 10% de la nota final.

La calificación media del curso no se obtendrá con la nota que aparece en el boletín (que no contiene decimales), sino con la que se ha realizado la media de cada evaluación, con decimales.

Si tiene una o dos evaluaciones con una calificación entre el 4 y el 5 sobre 10, se podrá hacer media entre las evaluaciones.

En caso de una progresión ascendente durante el curso, se podrá matizar la calificación final al alza, si se considera que el alumno ha mejorado su rendimiento general, su disposición hacia la materia y su comprensión de la misma.

Los alumnos podrán subir la nota de las evaluaciones en las que hayan sacado una nota más baja, mediante un examen sin apuntes/cuaderno.

Las menciones honoríficas se concederán a los alumnos con mejor calificación global e interés hacia la asignatura. Esto supone en Bachillerato, adicionalmente, que hayan realizado satisfactoriamente los ejercicios de comentario de texto y/o el cuaderno de trabajo.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

• Recuperación de una evaluación:

Si el alumno obtiene una calificación por debajo de 3 sobre 10 en exámenes y/o trabajos de una evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación de las pruebas suspensas con esas calificaciones, antes de que acabe la evaluación y se dará la oportunidad a quien quiera subir nota también de hacerlo.

Si la nota de la evaluación sobre 10 está entre el 4 y el 5, se le dará la opción de compensar con otras evaluaciones o de realizar un examen de la evaluación suspensa (sin apuntes/cuaderno) al finalizar la evaluación. La nota que obtendrá en esa evaluación suspensa será la de ese examen. En el caso de la tercera evaluación podrá hacerse en la semana de exámenes para la convocatoria ordinaria.

• Convocatoria final:

El alumno que después de las recuperaciones mencionadas, tenga alguna evaluación suspensa con calificación inferior a 4 sobre 10, o teniendo alguna entre 4 y 5 no le dé la media para aprobar, se le facilitará la posibilidad de recuperarlas mediante un examen de esas evaluaciones suspensas sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la que se utilice para el cálculo de la calificación final.

Si el alumno tuviera todas las evaluaciones suspensas, la calificación final será la obtenida en el examen global que se realizará sin cuaderno/apuntes. En el caso de Bachillerato este mismo criterio aplica al examen extraordinario en caso de ser necesario.

Si el alumno tuviera suspensa la asignatura del año anterior, realizará un examen global de la misma sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la nota final.

Elementos transversales y educación en valores:

Durante el curso se tratará de mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual. Se emplearán las tecnologías de la información. Se fomentará la creatividad y el espíritu de investigación, la salud y las virtudes morales. Se tratará de que el alumno crezca en autonomía y aprenda a pensar con lógica, profundizando en la realidad.

Los alumnos participarán en acciones Jean Monnet.

2º ESO

Docente responsable: José Fernando Lorente Álvarez y Begoña Flórez Corral.

Introducción. Se imparte la asignatura a 56 alumnos.

Justificación de la programación didáctica:

Según el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, la asignatura de Religión Católica debe ser ofrecida obligatoriamente por los centros, para que el alumnado la elija voluntariamente, según su derecho a recibir la enseñanza de esta materia, con el currículo fijado por la jerarquía de la Iglesia Católica (CEE), como explicita el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y de acuerdo a la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación.

Esta programación es coherente con lo contemplado en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual.

Orientaciones metodológicas:

-Se tendrán en cuenta las inquietudes e intereses de los alumnos, su desarrollo, su actitud frente a la Religión y sus dificultades, su situación familiar y social y sus

conocimientos previos, para garantizar un aprendizaje significativo. Para ello se formularán preguntas antes de las exposiciones para comprobar su nivel, para que piensen y participen y para que se planteen preguntas relacionadas con las situaciones mencionadas.

-Se utilizará la metodología expositiva. Se introducirán conocimientos progresivamente, en lo posible partiendo de circunstancias concretas, para que la comprensión les resulte más fácil y combinando teoría con casos prácticos.

-Se recurrirá a la Palabra de Dios y al Magisterio, para iluminar los diversos problemas.

-Se dará a conocer a los alumnos la gran riqueza artística relacionada con los temas que se van a abordar.

-Se tratará de que comprendan que los asuntos tratados tienen importancia clave para su vida.

-Para este ambicioso, pero complejo objetivo, se promoverá el método inductivo y deductivo, la investigación y la indagación.

-También se señalarán las conexiones de los distintos temas trabajados con otras áreas de conocimiento, con el objetivo de disponer de una visión holística e integral de las mismas.

-Se hará uso de la tecnología de la información. El profesor les informará de las fuentes existentes y le ayudará a manejarlas.

-Se intentará no perder de vista la dimensión vertical y horizontal del ser humano y la inmejorable oportunidad de unión con Dios y de servicio y amor al prójimo, que van inseparablemente unidos, para lo que se tratará la Doctrina Social de la Iglesia, directa y expresamente o indirectamente.

-Se realizarán actividades y trabajos individuales y en equipo. En estos últimos se favorecerá la colaboración frente a la competitividad, la escucha mutua, el respeto, la responsabilidad, el orden y la organización. También, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en tareas y gamificación (*Kahoot*, *Quizizz*). Se ayudará a desarrollar la exposición y la argumentación ordenada y lógica, la defensa de la racionalidad de las propias creencias y el respeto por las ajenas.

-Se explicará qué aprendizajes son imprescindibles y en caso de considerarse conveniente, se realizarán resúmenes y/o esquemas de los contenidos más significativos, tratando de relacionarlos entre sí. Este tipo de herramientas se utilizarán tanto en formato texto como gráfico.

-Se utilizará el aula virtual en caso de considerarse oportuno. En tal caso, se formularán preguntas verdadero/falso, de elección simple o múltiple, de emparejamiento, de respuesta corta, de respuesta larga o de desarrollo, ejercicios de autocomprobación. Para llevar a cabo estas actividades, otras herramientas digitales son los cuestionarios de *Microsoft*, *Microsoft forms*, *Liveworksheet*.

-Se harán actividades de refuerzo en caso necesario.

-A los alumnos con especial interés, se les indicará la posibilidad de realizar actividades voluntarias de ampliación.

Agrupamientos: el alumnado está distribuido en los grupos A+B; C+E; D; F. En las sesiones trabajarán individualmente, o en parejas o pequeños grupos.

Espacios: se dispone diversas aulas incluida la biblioteca para impartir clase.

Recursos: se usará la *Biblia*, el *Youcat-Docat*, el Magisterio de la Iglesia, el *Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio*, audiovisuales, presentaciones powerpoint/pdf.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Visita al Palacio Real para ver el Belén que exponen en Navidad

-Visita a la Catedral de la Almudena e iglesias de Madrid centro.

Competencias específicas para 1º y 2º ESO y saberes básicos.

Para las competencias específicas, véase cuadro anterior (1º ESO).

Bloques de contenido	Competencias específicas												Temporalización (trimestre)	Descriptor del perfil de salida
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2		
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida														
A.1.Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.	X	X	X	X			X					X	1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE2, CCEC3
A.2.Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	X	X	X	X	X	X			X			X	1	
A.3.Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.	X												1º ESO	
A.4.Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.		X	X	X	X	X							Todos	
A.5.La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los Sacramentos.									X		X	X	1º ESO	
A.6.Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.									X			X	3	
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural														

B.1.La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.		X		X	X	X		X	X				1-2	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4
B.2.Las claves bíblicas de alianza, pueblo e historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.		X		X	X	X		X	X				1º ESO	
B.3.Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.										X	X		1-2	
B4.La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.								X		X	X		2-3	
B.5.María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.							X				X		3	
B.6.La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.							X	X	X		X		2	
B.7.Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los Sacramentos y de su teología.								X		X	X		1º ESO	
B.8.Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.						X	X	X	X	X	X		1-2	
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta														
C.1.Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.											X		3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, STEM5, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3
C.2.Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.				X	X								3	
C.3.Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.			X	X									2-3	
C.4.La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.			X	X									1	
C.5.Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas de forma crítica desde el Magisterio Social de la Iglesia.		X	X	X	X	X				X	X		2	
C.6.Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.				X	X								3	

Unidad didáctica (UD)	Contenidos	Saberes básicos
1.- Dios Uno y Trino. Dios se da a conocer	1. Dios Uno y Trino y la iniciativa divina	A.5, A.6.
	2. La Revelación. La Escritura y la Tradición	B.1, B.3.

2.- Quién es el hombre.	3. La creación del hombre	A.1, A.2.
3.- La fe cristiana	4. La fe y el Credo	A.5, A.6, B.6, C.2, C.4.
4.- Dios es comunidad. La Iglesia	5. La Iglesia	B.5, B.6, C.6.

Saberes básicos e indicadores: similar a lo reflejado en 1º ESO.

Atención a la diversidad:

6 alumnos tienen dificultades: 4 DEA, 3 trastornos de atención, 2 altas capacidades, 1 trastorno de aprendizaje.

Se les apoyará de acuerdo a las directrices dadas por el departamento de orientación. En principio, para la asignatura de Religión, las adaptaciones serán metodológicas. En caso necesario:

-se señalará al alumno los contenidos mínimos a adquirir.

-se simplificarán las instrucciones escritas de los trabajos.

-se adaptará la metodología con todas o algunas de las siguientes acciones: se dará información verbal y visual, se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes; se le permitirá que utilicen en los trabajos esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales (dibujos, imágenes); se empleará la enseñanza tutorizada para las actividades.

Se situará a estos alumnos en la zona más cercana a la pizarra posible. En los exámenes, si fuera oportuno: se les leerá las preguntas, se realizará un examen oral, no se tendrá en cuenta la ortografía, se verificará que entienden bien lo que se les pregunta/se les ayudará a ello y/o se les dará un examen específico para ellos, disminuyendo el número de preguntas desde un 20% hasta un 35%.

Se facilitarán a los dos alumnos de altas capacidades, materiales y actividades para aprovechar sus facultades.

Evaluación:

La evaluación, que será continua, se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

UD	Quién	Procedimiento	Instrumentos de evaluación
1	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas	-Exámenes: 50%.
2	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Cuaderno, trabajos y ejercicios de clase: 30%.
3	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Compromiso, trabajo en clase, cuaderno, etc (*) 20%.
4	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Gamificación en grupo (kahoots). Sólo para subir nota.

(*) Participación activa en clase (asistencia, toma de apuntes limpia, ordenada, clara, completa; respeto; argumentos y dudas bien razonadas, silencio-escucha activa; no utiliza el móvil más que para ejercicios propuestos por los profesores, no estudia otras materias) y en los trabajos en grupo.

En las pruebas evaluativas se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía (incluidas las tildes): 2 faltas implicará -0,1 puntos.

La falta de asistencia puede llevar consigo la pérdida de la evaluación continua a partir del 15% de faltas injustificadas. En ese caso el alumno realizará un examen global de la asignatura en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. Además, si un alumno no asiste a clase sin justificación médica el día en el que se haga una prueba, esta prueba evaluativa no se repetirá.

Dado que la calificación de un 7 sobre 10 no es posible reflejarla en las notas IB (sobre 8), la evaluación en la que un alumno obtenga esa calificación, aparecerá un 5 IB o 6 LOMLOE en el boletín de nota, pero las décimas no contabilizadas a su favor se tendrán en cuenta en la nota final.

SUBIDA DE NOTA de evaluaciones

El alumno podrá mejorar la nota del examen cuya calificación haya empeorado el resultado de la evaluación. La calificación que consiga en esa prueba sustituirá, si es superior, a la lograda previamente en ese examen. Si la calificación del examen es inferior a la nota obtenida previamente en dicha prueba, en más de dos puntos, el profesor utilizará dicha calificación para el cálculo de la media de la evaluación.

El alumno también podrá en ciertos casos: a) realizar un trabajo que sumará entre 0,5 y 2 puntos a la nota global de la evaluación sobre 10, dependiendo de la dificultad y el esfuerzo que suponga; b) hacer un examen que sustituya a la nota de la evaluación correspondiente a los trabajos-examen, manteniendo la nota de compromiso con la asignatura.

Calificación de la EVALUACIÓN FINAL

Las tres primeras evaluaciones supondrán cada una de ellas el 30% de la nota final y las notas obtenidas desde que acaba la 3ª evaluación hasta el final del curso, significará el 10% de la nota final.

La calificación media del curso no se obtendrá con la nota que aparece en el boletín (que no contiene decimales), sino con la que se ha realizado la media de cada evaluación, con decimales.

Si tiene una o dos evaluaciones con una calificación entre el 4 y el 5 sobre 10, se podrá hacer media entre las evaluaciones.

En caso de una progresión ascendente durante el curso, se podrá matizar la calificación final al alza, si se considera que el alumno ha mejorado su rendimiento general, su disposición hacia la materia y su comprensión de la misma.

Los alumnos podrán subir la nota de las evaluaciones en las que hayan sacado una nota más baja, mediante un examen sin apuntes/cuaderno.

Las menciones honoríficas se concederán a los alumnos con mejor calificación global e interés hacia la asignatura. Esto supone en Bachillerato, adicionalmente, que hayan realizado satisfactoriamente los ejercicios de comentario de texto y/o el cuaderno de trabajo.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

• Recuperación de una evaluación:

Si el alumno obtiene una calificación por debajo de 3 sobre 10 en exámenes y/o trabajos de una evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación de las pruebas suspensas con esas calificaciones, antes de que acabe la evaluación y se dará la oportunidad a quien quiera subir nota también de hacerlo.

Si la nota de la evaluación sobre 10 está entre el 4 y el 5, se le dará la opción de compensar con otras evaluaciones o de realizar un examen de la evaluación suspensa (sin apuntes/cuaderno) al finalizar la evaluación. La nota que obtendrá en esa evaluación suspensa será la de ese examen. En el caso de la tercera evaluación podrá hacerse en la semana de exámenes para la convocatoria ordinaria.

• Convocatoria final:

El alumno que después de las recuperaciones mencionadas, tenga alguna evaluación suspensa con calificación inferior a 4 sobre 10, o teniendo alguna entre 4 y 5 no le dé la media para aprobar, se le facilitará la posibilidad de recuperarlas mediante un examen de esas evaluaciones suspensas sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la que se utilice para el cálculo de la calificación final.

Si el alumno tuviera todas las evaluaciones suspensas, la calificación final será la obtenida en el examen global que se realizará sin cuaderno/apuntes. En el caso de Bachillerato este mismo criterio aplica al examen extraordinario en caso de ser necesario.

Si el alumno tuviera suspensa la asignatura del año anterior, realizará un examen global de la misma sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la nota final.

Elementos transversales y educación en valores:

Durante el curso se tratará de mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual. Se emplearán las tecnologías de la información. Se fomentará la creatividad y el espíritu de investigación, la salud y las virtudes morales. Se tratará de que el alumno crezca en autonomía y aprenda a pensar con lógica, profundizando en la realidad.

Los alumnos participarán en acciones Jean Monnet.

3º ESO

Docente responsable: José Fernando Lorente Álvarez y Begoña Flórez Corral.

Introducción. Se imparte la asignatura a 39 alumnos.

Justificación de la programación didáctica:

Según el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, la asignatura de Religión Católica debe ser ofrecida obligatoriamente por los centros, para que el alumnado la elija voluntariamente, según su derecho a recibir la enseñanza de esta materia, con el currículo fijado por la jerarquía de la Iglesia Católica (CEE), como explicita el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y de acuerdo a la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación.

Esta programación es coherente con lo contemplado en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual.

Orientaciones metodológicas:

-Se tendrán en cuenta las inquietudes e intereses de los alumnos, su desarrollo, su actitud frente a la Religión y sus dificultades, su situación familiar y social y sus conocimientos previos, para garantizar un aprendizaje significativo. Para ello se formularán preguntas antes de las exposiciones para comprobar su nivel, para que piensen y participen y para que se planteen preguntas relacionadas con las situaciones mencionadas.

-Se utilizará la metodología expositiva. Se introducirán conocimientos progresivamente, en lo posible partiendo de circunstancias concretas, para que la comprensión les resulte más fácil y combinando teoría con casos prácticos.

-Se recurrirá a la Palabra de Dios y al Magisterio, para iluminar los diversos problemas.

-Se dará a conocer a los alumnos la gran riqueza artística relacionada con los temas que se van a abordar.

-Se tratará de que comprendan que los asuntos tratados tienen importancia clave para su vida.

-Para este ambicioso, pero complejo objetivo, se promoverá el método inductivo y deductivo, la investigación y la indagación.

-También se señalarán las conexiones de los distintos temas trabajados con otras áreas de conocimiento, con el objetivo de disponer de una visión holística e integral de las mismas.

- Se hará uso de la tecnología de la información. El profesor les informará de las fuentes existentes y le ayudará a manejarlas.
- Se intentará no perder de vista la dimensión vertical y horizontal del ser humano y la inmejorable oportunidad de unión con Dios y de servicio y amor al prójimo, que van inseparablemente unidos, para lo que se tratará la Doctrina Social de la Iglesia, directa y expresamente o indirectamente.
- Se realizarán actividades y trabajos individuales y en equipo. En estos últimos se favorecerá la colaboración frente a la competitividad, la escucha mutua, el respeto, la responsabilidad, el orden y la organización. También, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en tareas y gamificación (*Kahoot, Quizizz*). Se ayudará a desarrollar la exposición y la argumentación ordenada y lógica, la defensa de la racionalidad de las propias creencias y el respeto por las ajenas.
- Se explicará qué aprendizajes son imprescindibles y en caso de considerarse conveniente, se realizarán resúmenes y/o esquemas de los contenidos más significativos, tratando de relacionarlos entre sí. Este tipo de herramientas se utilizarán tanto en formato texto como gráfico.
- Se utilizará el aula virtual en caso de considerarse oportuno. Se formularán preguntas verdadero/falso, de elección simple o múltiple, de emparejamiento, de respuesta corta, de respuesta larga o de desarrollo, ejercicios de autocomprobación. Para llevar a cabo estas actividades, otras herramientas digitales son los cuestionarios de *Microsoft, Microsoft forms, Liveworksheet*.
- Se harán actividades de refuerzo en caso necesario.
- A los alumnos con especial interés, se les indicará la posibilidad de realizar actividades voluntarias de ampliación.

Agrupamientos: el alumnado está distribuido en los grupos A+B; C+D; E. En las sesiones trabajarán individualmente, o en parejas o pequeños grupos.

Espacios: se dispone de diferentes aulas para impartir clase.

Recursos: se usará la *Biblia*, el *Youcat-Docat*, el Magisterio de la Iglesia, el *Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio*, audiovisuales y presentaciones powerpoint/pdf.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Visita a la Catedral de la Almudena e iglesias de Madrid centro.
- Concierto de música cristiana (Hakuna y/u otros).
- Camino de Santiago.

Competencias específicas para 3º y 4º ESO y saberes básicos.

Téngase en cuenta que las siguientes competencias específicas, indicadores y bloques de contenido corresponden al conjunto de 3º y 4º de la ESO, por lo que no

todos se abordarán en el presente curso.

1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Bloques de contenido	Competencias específicas												Temporalización (trimestre)	Descriptor del perfil de salida	
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2			
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida															
A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.	X								X					1-2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, 2,3,4,5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.		X							X					1-2	
A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	X	X	X	X					X					2	
A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	X	X							X					2	
A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.							X	X	X	X		X		3	
A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.		X			X									1, 3	
A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.		X			X									3	
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural															
B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.											X			3	CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	X		X	X	X				X	X	X			4º ESO	
B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	X						X	X	X	X				1-2	
B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	X		X	X			X	X		X	X			3	
B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.			X				X	X			X			3	
B.6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.		X						X			X			3	
B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.						X	X					X		3	
B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	X		X	X	X						X			2-3	
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta															
C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	X		X	X	X						X			2-3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4,
C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.	X		X	X	X					X	X			3	
C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.	X				X	X					X			3	

C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.	X									X	X	X	3	CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3
C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	X		X		X					X	X		3	
C.6. La esperanza cristiana y la santidad		X											3	

Unidad didáctica (UD)	Contenidos	Saberes básicos
1.- Los grandes interrogantes. La felicidad	Peregrinos. Los grandes interrogantes y las respuestas. La búsqueda de la felicidad. La increencia. El juicio y la vida eterna. La resurrección de la carne.	A.1, A.2, A.4, A.6, A.7, B.6, C.4, C.5, C.6.
2.- Gracia, libertad, pecado, el sufrimiento. La Virgen.	El relato bíblico. La gracia, la libertad y el pecado. La Virgen María. El sentido del sufrimiento.	A.1, A.2, A.3, A.4, C.6.
3.- Moral.	Elegir el bien.	A.1; A.2; A.3; C.1
4.- Discípulos de Jesús	Seguir a Jesús. Conversión. Oración. Sacramentos. La Iglesia: comunidad.	A.1, A.3, A.4, A.5, B.1, B.3, B.6, C.4, C.6.

Saberes básicos	Indicadores
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida	
A.1	Conoce los rasgos principales de la antropología cristiana.
A.2	Analiza cómo con Cristo y su mensaje se puede dar respuesta a preguntas existenciales y diversas situaciones vitales y en relación con su propio proyecto personal.
A.3	Relaciona la antropología cristiana con los derechos fundamentales y la dignidad humana.
A.4	Elabora un proyecto personal de vida con sentido, cristocéntrico y según valores evangélicos.
A.5	Da respuesta al sentido de su propia vida. Participa activamente en las actividades de clase y contribuye al buen funcionamiento del grupo.
A.6	Explica en qué consiste la razonabilidad de la fe y su relación con el desarrollo integral de la persona y el bien común, desde la fe cristiana.
A.7	Sintetiza cuáles son los desafíos actuales según el Reino de Dios y reflexiona sobre su vocación y su papel en la transformación social.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural	
B.1	Entiende que la Iglesia es la comunidad de los discípulos de Jesucristo.
B.2	Analiza la realidad según el Magisterio Social de la Iglesia y comprende la importancia de colaborar en el desarrollo humano integral y en la sociedad.

B.3	Valora la Biblia para conocer la identidad, historia y cultura occidental y como principio de convivencia.
B.4	Conoce la contribución cultural e histórica de la Iglesia.
B.5	Valora la contribución de su tradición cultural, relacionándola con la actualidad.
B.6	Aprecia la espiritualidad del monacato, la mística y la devoción popular, como dones de Dios.
B.7	Conoce cómo la ciencia y la fe buscan la verdad, no pueden contradecirse.
B.8	Expresa su propia identidad mediante el acercamiento a figuras eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta	
C.1	Señala la relación entre el pensamiento social cristiano, los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible.
C.2	Reconoce el compromiso de la Iglesia con la solidaridad como núcleo esencial del cristianismo.
C.3	Contrasta críticamente el paradigma científico tecnológico y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristianas.
C.4	Formula la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo y comprende la importancia del respeto a las opciones personales y del diálogo, también ecuménico.
C.5	Formula posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas y su relación con la paz.
C.6	Conoce y valora la vida eterna y la realización plena del Reino al final de los tiempos como fuente de esperanza y meta de la santidad.

Atención a la diversidad:

3 alumnos presentan dificultades: 2 DEA, 2 trastornos de atención; 1 trastorno de aprendizaje.

Se les apoyará de acuerdo a las directrices dadas por el departamento de orientación. En principio, para la asignatura de Religión, las adaptaciones serán metodológicas. En caso necesario:

-se señalará al alumno los contenidos mínimos a adquirir.

-se simplificarán las instrucciones escritas de los trabajos.

-se adaptará la metodología con todas o algunas de las siguientes acciones: se dará información verbal y visual, se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes; se le permitirá que utilicen en los trabajos esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales (dibujos, imágenes); se empleará la enseñanza tutorizada para las actividades.

Se situará a estos alumnos en la zona más cercana a la pizarra posible. En los exámenes, si fuera oportuno: se les leerá las preguntas, se realizará un examen oral, no se tendrá en cuenta la ortografía, se verificará que entienden bien lo que se les pregunta/se les ayudará a ello y/o se les dará un examen específico para ellos, disminuyendo el número de preguntas desde un 20% hasta un 35%.

No mencionamos las medidas a tomar con alumnos de altas capacidades, porque no hay.

Evaluación:

La evaluación, que será continua, se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

UD	Quién	Procedimiento	Instrumentos de evaluación
1	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Exámenes: 50%.
2	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Cuaderno, trabajos y ejercicios de clase: 30%.
3	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Compromiso, trabajo en clase, cuaderno, etc (*) 20%.
4	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Gamificación en grupo (kahoots). Sólo para subir nota.

(*) Participación activa en clase (asistencia, toma de apuntes limpia, ordenada, clara, completa; respeto; argumentos y dudas bien razonadas, silencio-escucha activa; no utiliza el móvil más que para ejercicios propuestos por los profesores, no estudia otras materias) y en los trabajos en grupo.

En las pruebas evaluativas se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía (incluidas las tildes): 2 faltas implicará -0,1 puntos.

La falta de asistencia puede llevar consigo la pérdida de la evaluación continua a partir del 15% de faltas injustificadas. En ese caso el alumno realizará un examen global de la asignatura en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. Además, si un alumno no asiste a clase sin justificación médica el día en el que se haga una prueba, esta prueba evaluativa no se repetirá.

Dado que la calificación de un 7 sobre 10 no es posible reflejarla en las notas IB (sobre 8), la evaluación en la que un alumno obtenga esa calificación, aparecerá un 5 IB o 6 LOMLOE en el boletín de nota, pero las décimas no contabilizadas a su favor se tendrán en cuenta en la nota final.

SUBIDA DE NOTA de evaluaciones

El alumno podrá mejorar la nota del examen cuya calificación haya empeorado el resultado de la evaluación. La calificación que consiga en esa prueba sustituirá, si es superior, a la lograda previamente en ese examen. Si la calificación del examen es inferior a la nota obtenida previamente en dicha prueba, en más de dos puntos, el profesor utilizará dicha calificación para el cálculo de la media de la evaluación.

El alumno también podrá en ciertos casos: a) realizar un trabajo que sumará entre 0,5 y 2 puntos a la nota global de la evaluación sobre 10, dependiendo de la dificultad y el esfuerzo que suponga; b) hacer un examen que sustituya a la nota de la evaluación correspondiente a los trabajos-examen, manteniendo la nota de

compromiso con la asignatura.

Calificación de la EVALUACIÓN FINAL

Las tres primeras evaluaciones supondrán cada una de ellas el 30% de la nota final y las notas obtenidas desde que acaba la 3ª evaluación hasta el final del curso, significará el 10% de la nota final.

La calificación media del curso no se obtendrá con la nota que aparece en el boletín (que no contiene decimales), sino con la que se ha realizado la media de cada evaluación, con decimales.

Si tiene una o dos evaluaciones con una calificación entre el 4 y el 5 sobre 10, se podrá hacer media entre las evaluaciones.

En caso de una progresión ascendente durante el curso, se podrá matizar la calificación final al alza, si se considera que el alumno ha mejorado su rendimiento general, su disposición hacia la materia y su comprensión de la misma.

Los alumnos podrán subir la nota de las evaluaciones en las que hayan sacado una nota más baja, mediante un examen sin apuntes/cuaderno.

Las menciones honoríficas se concederán a los alumnos con mejor calificación global e interés hacia la asignatura. Esto supone en Bachillerato, adicionalmente, que hayan realizado satisfactoriamente los ejercicios de comentario de texto y/o el cuaderno de trabajo.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

• Recuperación de una evaluación:

Si el alumno obtiene una calificación por debajo de 3 sobre 10 en exámenes y/o trabajos de una evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación de las pruebas suspensas con esas calificaciones, antes de que acabe la evaluación y se dará la oportunidad a quien quiera subir nota también de hacerlo.

Si la nota de la evaluación sobre 10 está entre el 4 y el 5, se le dará la opción de compensar con otras evaluaciones o de realizar un examen de la evaluación suspensa (sin apuntes/cuaderno) al finalizar la evaluación. La nota que obtendrá en esa evaluación suspensa será la de ese examen. En el caso de la tercera evaluación podrá hacerse en la semana de exámenes para la convocatoria ordinaria.

• Convocatoria final:

El alumno que después de las recuperaciones mencionadas, tenga alguna evaluación suspensa con calificación inferior a 4 sobre 10, o teniendo alguna entre 4 y 5 no le dé la media para aprobar, se le facilitará la posibilidad de recuperarlas mediante un examen de esas evaluaciones suspensas sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la que se utilice para el cálculo de la calificación final.

Si el alumno tuviera todas las evaluaciones suspensas, la calificación final será la obtenida en el examen global que se realizará sin cuaderno/apuntes. En el caso de Bachillerato este mismo criterio aplica al examen extraordinario en caso de ser necesario.

Si el alumno tuviera suspensa la asignatura del año anterior, realizará un examen global de la misma sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la nota final.

Elementos transversales y educación en valores:

Durante el curso se tratará de mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual. Se emplearán las tecnologías de la información. Se fomentará la creatividad y el espíritu de investigación, la salud y las virtudes morales. Se tratará de que el alumno crezca en autonomía y aprenda a pensar con lógica, profundizando en la realidad.

Los alumnos participarán en acciones Jean Monnet.

4º ESO

Docente responsable: José Fernando Lorente Álvarez y Begoña Flórez Corral.

Introducción. Se imparte la asignatura a 46 alumnos.

Justificación de la programación didáctica:

Según el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, la asignatura de Religión Católica debe ser ofrecida obligatoriamente por los centros, para que el alumnado la elija voluntariamente, según su derecho a recibir la enseñanza de esta materia, con el currículo fijado por la jerarquía de la Iglesia Católica (CEE), como explicita el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y de acuerdo a la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación.

Esta programación es coherente con lo contemplado en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual.

Orientaciones metodológicas:

-Se tendrán en cuenta las inquietudes e intereses de los alumnos, su desarrollo, su actitud frente a la Religión y sus dificultades, su situación familiar y social y sus conocimientos previos, para garantizar un aprendizaje significativo. Para ello se formularán preguntas antes de las exposiciones para comprobar su nivel, para que piensen y participen y para que se planteen preguntas relacionadas con las situaciones mencionadas.

-Se utilizará la metodología expositiva. Se introducirán conocimientos progresivamente, en lo posible partiendo de circunstancias concretas, para que la comprensión les resulte más fácil y combinando teoría con casos prácticos.

-Se recurrirá a la Palabra de Dios y al Magisterio, para iluminar los diversos problemas.

-Se dará a conocer a los alumnos la gran riqueza artística relacionada con los temas que se van a abordar.

-Se tratará de que comprendan que los asuntos tratados tienen importancia clave para su vida.

-Para este ambicioso, pero complejo objetivo, se promoverá el método inductivo y deductivo, la investigación y la indagación.

-También se señalarán las conexiones de los distintos temas trabajados con otras áreas de conocimiento, con el objetivo de disponer de una visión holística e integral de las mismas.

-Se hará uso de la tecnología de la información. El profesor les informará de las fuentes existentes y le ayudará a manejarlas.

-Se intentará no perder de vista la dimensión vertical y horizontal del ser humano y la inmejorable oportunidad de unión con Dios y de servicio y amor al prójimo, que van inseparablemente unidos, para lo que se tratará la Doctrina Social de la Iglesia, directa y expresamente o indirectamente.

-Se realizarán actividades y trabajos individuales y en equipo. En estos últimos se favorecerá la colaboración frente a la competitividad, la escucha mutua, el respeto, la responsabilidad, el orden y la organización. También, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en tareas y gamificación (*Kahoot, Quizizz*). Se ayudará a desarrollar la exposición y la argumentación ordenada y lógica, la defensa de la racionalidad de las propias creencias y el respeto por las ajenas.

-Se explicará qué aprendizajes son imprescindibles y en caso de considerarse conveniente, se realizarán resúmenes y/o esquemas de los contenidos más significativos, tratando de relacionarlos entre sí. Este tipo de herramientas se utilizarán tanto en formato texto como gráfico.

-Se utilizará el aula virtual si se considera oportuno. Se formularán preguntas verdadero/falso, de elección simple o múltiple, de emparejamiento, de respuesta corta, de respuesta larga o de desarrollo, ejercicios de auto comprobación. Para llevar a cabo estas actividades, otras herramientas digitales son los cuestionarios de *Microsoft, Microsoft forms, Liveworksheet*.

-Se harán actividades de refuerzo en caso necesario.

-A los alumnos con especial interés, se les indicará la posibilidad de realizar actividades voluntarias de ampliación.

Agrupamientos: el alumnado está distribuido en los grupos A+B; C+ D+E. En las sesiones trabajarán individualmente, o en parejas o pequeños grupos.

Espacios: se dispone de diversas aulas para impartir clase.

Recursos: se usará la *Biblia*, el *Youcat-Docat*, el Magisterio de la Iglesia, el *Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio*, audiovisuales y presentaciones powerpoint/pdf.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Concierto de música cristiana de Hakuna y/u otro grupo.
- Conferencia sobre la Sábana Santa y los milagros eucarísticos.
- Charla sobre la compatibilidad fe-ciencia del astrofísico Enrique Solano.
- Se motivará para que los alumnos realicen alguna labor de voluntariado.
- Película.

Competencias específicas para 4º ESO y saberes básicos.

Téngase en cuenta las competencias específicas señaladas en el cuadro anterior (3º de la ESO) y que corresponden a ambos cursos.

Bloques de contenido	Competencias específicas												Temporalización (trimestre)	Descriptor del perfil de salida
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2		
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida														
A.1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.	X								X				1-2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, 2,3,4,5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
A.2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.		X							X				1-2	
A.3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	X	X	X	X					X				2	
A.4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.	X	X							X				2	
A.5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.							X	X	X	X		X	3º ESO	
A.6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.		X			X								3	
A.7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.		X			X								3	
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural														
B.1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.												X	3	CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2,
B.2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.	X		X	X	X				X	X	X		3	

B.3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	X						X	X	X	X			1-2	CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
B.4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.	X		X	X			X	X		X	X		3	
B.5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.			X				X	X			X		3º ESO	
B.6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.		X						X			X		3º ESO	
B.7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.						X	X					X	3º ESO	
B.8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.	X		X	X	X					X			3º ESO	
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta														
C.1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.	X		X	X	X						X		3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3
C.2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.	X		X	X	X					X	X		3	
C.3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.	X				X	X					X		3	
C.4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.	X									X	X	X	1	
C.5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.	X		X		X					X	X		1	
C.6. La esperanza cristiana y la santidad		X											2	

Unidad Didáctica (UD)	Contenidos	Saberes básicos
1.- La búsqueda de Dios	Creencia e increencia. El hecho religioso.	A.2, A.6, A.7.
2.- Las religiones	La experiencia religiosa, religiones y sectas.	B.4; C.4; C.5.
2.- El cristianismo	Dios no piensa como nosotros. Dios es misericordioso.	A.3; A.4; C.4, C.6.
3.- La Iglesia	Jesús llama a la comunidad. Los Doce. El Reino. El Espíritu Santo. La Iglesia como institución. Las vocaciones.	B.1; B.4; C.6.

Saberes básicos e indicadores: ver 3º ESO.

Atención a la diversidad:

9 alumnos presentan dificultades: 6 DEA, 4 trastornos de atención, 1 autismo, 1 discapacidad intelectual; 1 alta capacidad.

Se les apoyará de acuerdo a las directrices dadas por el departamento de orientación. En principio, para la asignatura de Religión, las adaptaciones serán metodológicas. En caso necesario:

-se señalará al alumno los contenidos mínimos a adquirir.

-se simplificarán las instrucciones escritas de los trabajos.

-se adaptará la metodología con todas o algunas de las siguientes acciones: se dará información verbal y visual, se utilizarán señales para resaltar los aspectos más importantes; se le permitirá que utilicen en los trabajos esquemas, reglas de ortografía, apoyos visuales (dibujos, imágenes); se empleará la enseñanza tutorizada para las actividades.

Se situará a estos alumnos en la zona más cercana a la pizarra posible. En los exámenes, si fuera oportuno: se les leerá las preguntas, se realizará un examen oral, no se tendrá en cuenta la ortografía, se verificará que entienden bien lo que se les pregunta/se les ayudará a ello y/o se les dará un examen específico para ellos, disminuyendo el número de preguntas desde un 20% hasta un 35%.

A una alumna de alta capacidad se le facilitarán materiales para que amplíe los conocimientos de los temas y se le ofrecerá la posibilidad de hacer algún trabajo de investigación y de presentarlo al grupo.

Evaluación:

La evaluación, que será continua, se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

UD	Quién	Procedimiento	Instrumentos de evaluación
1	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Exámenes: 50%.
2	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Cuaderno, trabajos y ejercicios de clase: 30%.
3	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Compromiso, trabajo en clase, cuaderno, etc (*) 20%.
4	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Gamificación en grupo (kahoots). Sólo para subir nota.

(*) Participación activa en clase (asistencia, toma de apuntes limpia, ordenada, clara, completa; respeto; argumentos y dudas bien razonadas, silencio-escucha activa; no utiliza el móvil más que para ejercicios propuestos por los profesores, no estudia otras materias) y en los trabajos en grupo.

En las pruebas evaluativas se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía (incluidas las tildes): 2 faltas implicará -0,1 puntos.

La falta de asistencia puede llevar consigo la pérdida de la evaluación continua a partir del 15% de faltas injustificadas. En ese caso el alumno realizará un examen global de la asignatura en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. Además, si un alumno no asiste a clase sin justificación médica el día en el que se haga una

prueba, esta prueba evaluativa no se repetirá.

Dado que la calificación de un 7 sobre 10 no es posible reflejarla en las notas IB (sobre 8), la evaluación en la que un alumno obtenga esa calificación, aparecerá un 5 IB o 6 LOMLOE en el boletín de nota, pero las décimas no contabilizadas a su favor se tendrán en cuenta en la nota final.

SUBIDA DE NOTA de evaluaciones

El alumno podrá mejorar la nota del examen cuya calificación haya empeorado el resultado de la evaluación. La calificación que consiga en esa prueba sustituirá, si es superior, a la lograda previamente en ese examen. Si la calificación del examen es inferior a la nota obtenida previamente en dicha prueba, en más de dos puntos, el profesor utilizará dicha calificación para el cálculo de la media de la evaluación.

El alumno también podrá en ciertos casos: a) realizar un trabajo que sumará entre 0,5 y 2 puntos a la nota global de la evaluación sobre 10, dependiendo de la dificultad y el esfuerzo que suponga; b) hacer un examen que sustituya a la nota de la evaluación correspondiente a los trabajos-examen, manteniendo la nota de compromiso con la asignatura.

Calificación de la EVALUACIÓN FINAL

Las tres primeras evaluaciones supondrán cada una de ellas el 30% de la nota final y las notas obtenidas desde que acaba la 3ª evaluación hasta el final del curso, significará el 10% de la nota final.

La calificación media del curso no se obtendrá con la nota que aparece en el boletín (que no contiene decimales), sino con la que se ha realizado la media de cada evaluación, con decimales.

Si tiene una o dos evaluaciones con una calificación entre el 4 y el 5 sobre 10, se podrá hacer media entre las evaluaciones.

En caso de una progresión ascendente durante el curso, se podrá matizar la calificación final al alza, si se considera que el alumno ha mejorado su rendimiento general, su disposición hacia la materia y su comprensión de la misma.

Los alumnos podrán subir la nota de las evaluaciones en las que hayan sacado una nota más baja, mediante un examen sin apuntes/cuaderno.

Las menciones honoríficas se concederán a los alumnos con mejor calificación global e interés hacia la asignatura. Esto supone en Bachillerato, adicionalmente, que hayan realizado satisfactoriamente los ejercicios de comentario de texto y/o el cuaderno de trabajo.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- **Recuperación de una evaluación:**

Si el alumno obtiene una calificación por debajo de 3 sobre 10 en exámenes y/o trabajos de una evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación de las pruebas suspensas con esas calificaciones, antes de que acabe la evaluación y se dará la oportunidad a quien quiera subir nota también de hacerlo.

Si la nota de la evaluación sobre 10 está entre el 4 y el 5, se le dará la opción de compensar con otras evaluaciones o de realizar un examen de la evaluación suspensa (sin apuntes/cuaderno) al finalizar la evaluación. La nota que obtendrá en esa evaluación suspensa será la de ese examen. En el caso de la tercera evaluación podrá hacerse en la semana de exámenes para la convocatoria ordinaria.

- **Convocatoria final:**

El alumno que después de las recuperaciones mencionadas, tenga alguna evaluación suspensa con calificación inferior a 4 sobre 10, o teniendo alguna entre 4 y 5 no le dé la media para aprobar, se le facilitará la posibilidad de recuperarlas mediante un examen de esas evaluaciones suspensas sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la que se utilice para el cálculo de la calificación final.

Si el alumno tuviera todas las evaluaciones suspensas, la calificación final será la obtenida en el examen global que se realizará sin cuaderno/apuntes. En el caso de Bachillerato este mismo criterio aplica al examen extraordinario en caso de ser necesario.

Si el alumno tuviera suspensa la asignatura del año anterior, realizará un examen global de la misma sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la nota final.

Elementos transversales y educación en valores:

Durante el curso se tratará de mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual. Se emplearán las tecnologías de la información. Se fomentará la creatividad y el espíritu de investigación, la salud y las virtudes morales. Se tratará de que el alumno crezca en autonomía y aprenda a pensar con lógica, profundizando en la realidad.

Los alumnos participarán en acciones Jean Monnet.

6. Bachillerato

La normativa que se tendrá en cuenta para esta etapa educativa es, principalmente: la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE); RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato; el Decreto 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Según la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Bachillerato, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz

del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan la necesaria formación académica en Bachillerato. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la Religión Católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la

Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras materias de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del contexto social, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en propuestas interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y de aprendizaje por proyectos facilitarán el aprendizaje.

6.1. Objetivos en Bachillerato

De acuerdo con el art. 7 del Real Decreto 243/2022, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.

Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

6.2. Perfil de salida y descriptores del perfil de salida en Bachillerato

Como se ha dicho, cada competencia clave dispone de descriptores operativos que son, con los objetivos de la etapa, las referencias desde las se concretan las competencias específicas de cada materia. Con ello se consigue que de la evaluación de las competencias específicas se deduzca el grado de logro de las competencias clave del Perfil de salida y de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Los descriptores del perfil de salida para cada competencia son, de acuerdo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato:

Competencia lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA.2 Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a

distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia conciencia y expresión cultural (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6.3. Competencias específicas del área de religión en Bachillerato

Las competencias específicas de la materia de Religión Católica en Bachillerato son, según la Resolución del 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación:

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad, con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos, constituye un objetivo de esta etapa educativa a la que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Supone identificar los elementos clave del proyecto vital asumiendo una visión global e integradora de todas las vivencias personales, con sus posibilidades y límites. Implica valorar la riqueza y diversidad de la vida humana y su apertura a la trascendencia, gestionando con criterio propio las propias experiencias, las raíces familiares y culturales y la interdependencia de los demás. Conlleva el desarrollo de la dimensión vocacional y profesional de la propia vida, identificando las propias ideas y creencias en diálogo crítico con otras cosmovisiones en contextos de pluralidad.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias, y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales. Ayudará en este acceso a la vida adulta el conocimiento crítico de las propuestas de la antropología cristiana y su enseñanza social. La adquisición de esta competencia supone haber conformado un proyecto vital que permita a los estudiantes ejercer la ciudadanía democrática, con libertad y responsabilidad, con una conciencia cívica que atienda a la perspectiva local y global, para participar corresponsablemente en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evan- gelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

El reconocimiento de la naturaleza religiosa y social y el carácter dialógico del ser humano con su dignidad, como fundamento de los derechos y libertades, con actitudes cívicas y de cooperación en la construcción social de la democracia, son objetivos formativos de esta etapa educativa a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Aprender a vivir con otros implica reconocer la dimensión social de la dignidad y los derechos humanos con sus implicaciones éticas de libertades fundamentales y deberes sociales. Supone valorar la vida social con sus necesidades de desarrollo económico y de gestión política con criterios de justicia y democracia. Conlleva comprender la alteridad y la interdependencia de la vida humana, que necesariamente reclama el cuidado solidario de todos en sociedades plurales, justas y equitativas.

El desarrollo de esta competencia supone valorar la gestión de la propia libertad personal, con sus ideas y creencias, y las relaciones con todas las pertenencias en las que estamos integrados. En este proceso formativo ayudará el análisis crítico de las propuestas morales del pensamiento cristiano en diálogo con otros humanismos e ideologías. La adquisición de esta competencia facilita la participación responsable en la toma de decisiones democráticas, en la resolución pacífica y positiva de conflictos sociales y económicos, y promueve valores de diversidad, interdependencia, cooperación, amistad social, solidaridad intergeneracional y ecodependencia, lo que aumenta el bienestar personal y social y, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Las propuestas sobre la dignidad humana y los derechos sociales son finalidades formativas de esta etapa educativa a las que la materia de Religión Católica contribuye y, además, trata de motivar su aprendizaje, que fundamenta en su propuesta de plenitud humana expresada en el Reino de Dios. Se propone comprender la vocación a la fraternidad humana, anunciada en Jesucristo: la superación de la injusticia y la violencia, de los fundamentalismos políticos e integristas religiosos. Supone la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común, la cultura del encuentro, el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Implica el análisis crítico de los desafíos democráticos y socioeconómicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las soluciones que proponen las religiones y los movimientos sociales. Se completa con la propuesta de la esperanza cristiana que supera la inmanencia de lo material.

El desarrollo de esta competencia supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, haber asumido críticamente los valores de una ciudadanía democrática y de una ecología integral; haber desarrollado un compromiso personal y social de denuncia de todas las situaciones de pobreza e injusticia; y contribuir a alumbrar propuestas sociopolíticas para incluir a todos en la casa común, especialmente a los más desfavorecidos. La adquisición de esta competencia facilita la participación social y política desde un compromiso cívico y democrático, y se realiza en un diálogo interdisciplinar de todos los saberes y ciencias desde una visión cristiana que supone la plenitud humana. Por eso, esta experiencia religiosa puede fundamentar y motivar los proyectos vitales personales, la democracia, la justicia y la paz, la sostenibilidad y el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y la construcción social del pensamiento.

La comprensión y la admiración de las formas en las que las ideas y creencias se han expresado en las distintas culturas, a través de los diversos lenguajes, como las artes, las costumbres y otras manifestaciones sociales éticas, son objetivos educativos a los que contribuye esta competencia de la materia de Religión Católica. Implica comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad. Supone valorar cómo la expresión de las ideas y creencias en diversos lenguajes ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social y política. Fortalece el ejercicio de la libertad de expresión y la admiración por la diversidad cultural en todas sus manifestaciones históricas o actuales, audiovisuales o digitales. Conlleva apreciar y cuidar, con sentido crítico y constructivo, las civilizaciones y el patrimonio cultural que pueden enriquecer nuestras identidades personales y sociales.

El desarrollo de esta competencia reclama un conocimiento interdisciplinar del legado cultural con los métodos propios de cada uno de los saberes; requiere el análisis crítico de las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos; en concreto, es necesario un diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura; e incluye el diálogo interreligioso. La adquisición de esta competencia proporciona la adecuada comprensión del patrimonio, cultiva la sensibilidad artística y creativa, desarrolla la corresponsabilidad intergeneracional; facilita una participación en el diálogo intercultural, con iniciativa personal, a través de la creación artística y en la construcción social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

El reconocimiento y valoración de la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales constituye el objetivo esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Propone el reconocimiento y aprecio de la experiencia religiosa como una de las capacidades propias de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos y creencias, y que se expresa de múltiples formas. Reclama un conocimiento crítico de la propia tradición religiosa y un diálogo interdisciplinar sobre las tradiciones y religiones de la historia, así como de otras visiones de la vida y del mundo. Supone incorporar, entre los elementos clave de la identidad personal y social, la dimensión espiritual o la experiencia religiosa, que puede proporcionar sentido al proyecto vital. Implica valorar con criterio propio las oportunidades personales, sociales y culturales de lo religioso como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel decisivo el conocimiento de la experiencia religiosa cristiana testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como el conocimiento de las diversas religiones y sus personajes destacados. Se necesita un diálogo del cristianismo con la filosofía y la ciencia; también con las otras religiones. La adquisición de esta competencia supone discernir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia religiosa en cuanto que propuesta de plenitud de la vida como posible

respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida. También supone aprender a vivir las opciones personales en contextos de diversidad religiosa y aprender a participar del diálogo intercultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.

6. Conocer el método propio de la teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

El acercamiento a la teología como disciplina académica y como uno de los saberes universitarios, con su método propio, constituye una finalidad formativa de esta competencia específica de la materia de Religión Católica. Propone comprender con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. Supone promover con pensamiento crítico el diálogo intercultural e interreligioso con las aportaciones de todos los saberes. Implica la búsqueda de soluciones, afrontar los desafíos éticos, los procesos de transición ecológica, digital y la transformación social propios de nuestro contexto local y global. Supone conocer la propuesta del Evangelio para la construcción de la casa común y el cuidado del planeta, la diversidad y la inclusión de todos y cada uno en una humanidad plena.

El desarrollo de esta competencia aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras disciplinas académicas. El conocimiento de la Biblia, Jesucristo y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia capacita para el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promueve el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos; y prepara para una vida plena, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

6.4. Metodología, competencias específicas, saberes básicos, atención a la diversidad, criterios de evaluación, refuerzo y recuperación, elementos transversales y educación en valores 1º Bachillerato.

Docente responsable: José Fernando Lorente Álvarez y Begoña Flórez Corral.

Introducción. Se imparte la asignatura a 95 alumnos. Algunos no han estudiado nunca la asignatura, otros sí, pero con distinta frecuencia.

Justificación de la programación didáctica:

Según el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede, la asignatura de Religión Católica debe ser ofrecida obligatoriamente por los centros, para que el alumnado la elija voluntariamente, según su derecho a recibir la enseñanza de esta materia, con el currículo fijado por la jerarquía de la Iglesia Católica (CEE), como explicita el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y de acuerdo a la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación.

Esta programación es coherente con lo contemplado en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual.

Orientaciones metodológicas:

-Se tendrán en cuenta las inquietudes e intereses de los alumnos, su desarrollo, su actitud frente a la Religión y sus dificultades, su situación familiar y social y sus conocimientos previos, para garantizar un aprendizaje significativo. Para ello se formularán preguntas antes de las exposiciones para comprobar su nivel, para que piensen y participen y para que se planteen preguntas relacionadas con las situaciones mencionadas.

-Se utilizará la metodología expositiva. Se introducirán conocimientos progresivamente, en lo posible partiendo de circunstancias concretas, para que la comprensión les resulte más fácil y combinando teoría con casos prácticos.

-Se recurrirá a la Palabra de Dios y al Magisterio, para iluminar los diversos problemas.

-Se dará a conocer a los alumnos la gran riqueza artística relacionada con los temas que se van a abordar.

-Se tratará de que comprendan que los asuntos tratados tienen importancia clave para su vida y que, dada su edad, van encaminados a tomar las riendas de la misma, para lo cual, el conocimiento de las distintas perspectivas y caminos, es necesario para poder elegir en libertad y no estar abocado a optar únicamente por una sola alternativa. De esta manera, se ayudará a que tengan presente las distintas opciones, a que aumente su proactividad, su capacidad de reflexión-análisis crítico y su libertad, ligada, esta última, a su responsabilidad.

-Para este ambicioso, pero complejo objetivo, se promoverá el método inductivo y deductivo, la investigación y la indagación, para aprender a pensar. Para ello se recordarán, si fuera necesario, nociones básicas de Lógica que estudian en Filosofía.

-También se señalarán las conexiones de los distintos temas trabajados con otras áreas de conocimiento, con el objetivo de disponer de una visión holística e integral de las mismas.

-Se hará uso de la tecnología de la información. El profesor les informará de las fuentes existentes y le ayudará a manejarlas.

-Se intentará no perder de vista la dimensión vertical y horizontal del ser humano y la inmejorable oportunidad de unión con Dios y de servicio y amor al prójimo, que van inseparablemente unidos, para lo que se tratará la Doctrina Social de la Iglesia, directa y expresamente o indirectamente.

-Se realizarán actividades y trabajos individuales y en equipo. En estos últimos se favorecerá la colaboración frente a la competitividad, la escucha mutua, el respeto, la responsabilidad, el orden y la organización. También, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en tareas y gamificación (*Kahoot, Quizizz*). Se ayudará a desarrollar la exposición y la argumentación ordenada y lógica, la defensa de la racionalidad de las propias creencias y el respeto por las ajenas.

-Se explicará qué aprendizajes son imprescindibles y en caso de considerarse conveniente, se realizarán resúmenes y/o esquemas de los contenidos más significativos, tratando de relacionarlos entre sí. Este tipo de herramientas se utilizarán tanto en formato texto como gráfico.

-Se utilizará el aula virtual de *EducaMadrid*, si se considera oportuno. Se formularán preguntas verdadero/falso, de elección simple o múltiple, de emparejamiento, de respuesta corta, de respuesta larga o de desarrollo, ejercicios de autocomprobación. Para llevar a cabo estas actividades, otras herramientas digitales son los cuestionarios de *Microsoft, Microsoft forms, Liveworksheet*.

Se llevarán a cabo debates, si las condiciones de la clase lo permiten ². Se consideran útiles para ordenar el conocimiento y desarrollar la capacidad argumentativa y retórica.

Si la calendarización lo permite, se realizarán trabajos de investigación y proyectos “*ad intra*” y “*ad extra*” de la asignatura de Religión. Un ejemplo de los primeros es investigar sobre conversiones recientes. Los segundos se intentará llevarlos a cabo en conjunción con otros departamentos, dada la sinergia de la asignatura de Religión con el resto de materias, aunque podrían realizarse independientemente de ellos.

² Las condiciones para su realización son: que el alumnado demuestre su conocimiento de la materia y de las diferentes perspectivas sobre un tema, busque seriamente la verdad (y la consiguiente coherencia racional) y mantenga en todo momento una actitud de respeto y competencia académica. Si estas condiciones no se dan, consideramos que el debate no puede llevarse a cabo fructíferamente. Se les recordará estas necesidades y los tipos de falacias más frecuentes, para que no caigan en ellas y puedan llevar a cabo su capacidad retórica óptimamente.

Ejemplos de esta sinergia son:

- Música (Música sacra y música religiosa en general).
- Educación Plástica e Historia del Arte (Arte cristiano).
- Historia (Historia de Israel y de la Iglesia).
- Filosofía (Fe y Razón, en especial sobre el importante elenco de filósofos cristianos más allá del siglo XIII, desconocidos por los alumnos).
- Física y Química (no conflicto Fe y Ciencia, el desafío de los milagros/Sábana Santa, científicos cristianos).
- Idiomas: literatura y poesía religiosa, especialmente la mística del siglo XVI española; francés, por su riqueza de obras escritas y musicales religiosas; latín, el idioma de la Iglesia durante siglos; griego, idioma en el que se escribió el Nuevo Testamento.
- Psicología (breves nociones sobre la psicología de la religión por edades) si el tiempo lo permite.

-Se harán actividades de refuerzo en caso necesario.

-A los alumnos con especial interés, se les indicará la posibilidad de realizar actividades voluntarias de ampliación.

Agrupamientos: el alumnado está distribuido en 4 grupos: A; B+F; C+E; D. En las sesiones trabajarán individualmente, o en parejas o pequeños grupos.

Espacios: se dispone de diversas aulas para impartir clase.

Recursos: se usará la *Biblia*, el *Youcat-Docat*, el Magisterio de la Iglesia, el *Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio*, audiovisuales y presentaciones powerpoint/pdf.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Concierto de música cristiana (*Hakuna* u/y otro).
- Conferencia de un astrofísico sobre la compatibilidad Fe y Ciencia.

Algunos posibles proyectos serían:

-Fe-Cultura: proyecto sobre el Año Litúrgico y el Arte.

Se intentará proponer al departamento de Geografía e Historia una conferencia sobre la condición creyente de los fundadores de la Unión Europea, incidiendo en las raíces cristianas de Europa y sobre arquitectos cristianos como Gaudí, ambos en proceso de beatificación.

-Fe-razón: averiguar quiénes son los filósofos cristianos más relevantes desde la Época Moderna y su pensamiento.

-Fe-Ciencia: qué son los milagros eucarísticos y dónde han ocurrido; conocer a algunos de los científicos creyentes más importantes y qué dicen sobre la fe y el desarrollo científico del Vaticano.

- Viaje a Roma.
- Conferencia sobre la Sábana Santa y los milagros eucarísticos.
- Película.

Saberes básicos de acuerdo a las competencias específicas señaladas

Bloques de contenido	Competencias específicas												Temporalización (trimestre)	Descriptor del perfil salida
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2		
A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.														
A.1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.	X	X	X			X								CCL1, CCL4, CCL5, CP1, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4.
A.2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.		X							X					
A.3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.		X	X											
A.4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.	X	X												
A.5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.	X	X							X	X	X			
A.6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.	X	X	X											
A.7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.			X											
A.8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.			X					X						
A.9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.					X					X	X			
A.10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.												X		
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.														

C.6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.			X	X		X									
C.7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.				X	X										
C.8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.				X	X	X						X			

Unidad didáctica (UD)	Contenidos	Saberes básicos
1.- El sentido de la vida.	El hombre es un ser religioso. Las últimas preguntas.	A.1, A.2, A.3, A.5, A.8, B.1, B.8, B.9, C.1, C.7
2.- Fe o no fe	La creencia e increencia. Religiones.	A.1, A.2, A.3, A.5, A.9, B.1, B.8, C.7.
2.- Fe y razón; fe y ciencia.	Compatibilidad fe y razón; fe y ciencia.	A.10, B.10, B.11, B.12.
3.- Cristianismo.	La gracia y la vida en el Espíritu.	A.1, A.2, B.1, B2, B3, B4, B.7.

Saberes básicos	Indicadores
A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.	
A.1	Conoce cómo plantearse su proyecto vital según el Evangelio.
A.2	Comprende cómo el encuentro con el Señor permite a la persona desarrollarse plenamente,
A.3	Entiende cómo el ser humano y él en particular se desarrolla gracias al contacto con los demás y la riqueza que supone el amor.
A.4	Conoce cuál es la raíz de la dignidad humana ontológica y moral y en qué consiste la libertad y cómo crece esta o cómo disminuye.
A.5	Reconoce las diferencias existentes entre la antropología de otras cosmovisiones filosóficas y religiosas respecto a la cristiana.
A.6	Asimila la vida personal como vocación a concretar en la vida familiar, profesional, social y eclesial.
A.7	Entiende que el ser humano es un ser social, tanto como condición necesaria para el propio desarrollo, como en cuanto a la colaboración debida al bien común.
A.8	Valora la influencia de la experiencia religiosa en la expresión cultural durante los veinte siglos de cristianismo.
A.9	Explica qué aporta el cristianismo al sentido de la vida y las diferencias con otras religiones.
A.10	Comprende la necesidad de la síntesis teológico-antropológica para poder dialogar con otras disciplinas.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.	
B.1	Enumera las características propias del cristianismo y las relaciona con las de otras religiones y tradiciones filosóficas.
B.2	Comprende que la historia del hombre es de salvación tras la revelación y la donación de Dios al hombre.
B.3	Asume que el anuncio del Reino de Dios es imprescindible y deber de todo bautizado, así como las implicaciones de este en su propia vida, en la sociedad y en la vida eterna.
B.4	Explica cómo el único modelo de Hombre Perfecto es Cristo y cómo es la Puerta y el Camino a seguir.

B.5	Comprende cómo el hombre que tiene experiencia de fe, la expresa y eso ha configurado la cultura occidental y otras.
B.6	Concreta las expresiones del cristianismo históricamente en las diferentes artes.
B.7	Comprende la diferencia entre ver y contemplar o mirar y su aplicación a la lectura bíblica y a la profundización en la Persona de Cristo.
B.8	Elabora una síntesis de las figuras de distintas tradiciones religiosas y culturales.
B.9	Asimila los diferentes reconocimientos sociales y culturales de la espiritualidad y las reticencias a la misma.
B.10	Aprende las diferencias entre el método científico y teológico, así como los diferentes objetos de estudio de ambas disciplinas.
B.11	Conoce las relaciones que han existido entre la fe y la ciencia en la historia y en la actualidad y los evitables malentendidos al respecto.
B.12	Asume que la razón y la fe no están en contradicción, sino al contrario.
C. Insertarse críticamente en la sociedad	
C.1	Conoce la necesidad de tener un proyecto personal y profesional, valores y disponer de suficiente conocimiento como para poder ejercer un pensamiento crítico.
C.2	Sintetiza los principios de la DSI con ejemplos actuales.
C.3	Analiza algunos de los principales problemas sociales, económicos, ecológicos y políticos a la luz de la DSI.
C.4	Comprende que los cristianos están en el mundo, pero no son del mundo y que como consecuencia se relacionan de una determinada manera con el orden político.
C.5	Valora los ODS según la DSI.
C.6	Conoce algunos de los tantos proyectos realizados por la Iglesia para el bien común y la inclusión social.
C.7	Comprende la necesidad de amor y diálogo entre aquellos que tienen distinto credo, cultura o tradición.
C.8	Sintetiza cuáles son los desafíos mundiales actuales e implicaciones éticas según la DSI y el Catecismo de la Iglesia Católica.

Atención a la diversidad:

10 alumnos presentan dificultades: 9 DEA, 5 trastorno de atención, 3 trastorno de aprendizaje, 1 NEE, 1 autismo, 1 altas capacidades.

Se les apoyará, principalmente, quitándoles preguntas en las pruebas evaluativas y se le ofrecerá la oportunidad de hacer ejercicios adicionales a la persona que tiene altas capacidades.

Evaluación:

La evaluación, que será continua, se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

UD	Quién	Procedimiento	Instrumentos de evaluación
1	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Exámenes: 50%.
2	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Cuaderno, trabajos y ejercicios de clase: 30%.
3	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Compromiso, trabajo en clase, cuaderno, etc (*) 20%.

4	Autoevaluación y heteroevaluación.	Ejercicios de clase y pruebas evaluativas.	-Gamificación en grupo (kahoots). Sólo para subir nota.
<p>(*) Se observará al alumnado. Se anotarán indicadores que denoten la implicación y compromiso del alumno con la asignatura, como la asistencia, la actitud y la participación activa en clase (asistencia, toma de apuntes limpia, ordenada, clara, completa; respeto; argumentos y dudas bien razonadas, silencio-escucha activa; no utilizar el móvil más que para ejercicios propuestos por los profesores, no estudiar otras materias) y en los trabajos en grupo.</p>			
<p>Algunas pruebas que se podrán realizar son: de síntesis escritos, en formato texto (resúmenes y esquemas) o gráfico (posters); de autoevaluación; debates; exámenes con preguntas verdadero/falso, de elección simple o múltiple, de emparejamiento, de respuesta corta, de respuesta larga o de desarrollo; trabajos de investigación y proyectos.</p>			
<p>En las pruebas evaluativas se podrá bajar hasta un punto por faltas de ortografía (incluidas las tildes): 2 faltas implicará -0,1 puntos.</p>			
<p>La falta de asistencia puede llevar consigo la pérdida de la evaluación continua a partir del 15% de faltas injustificadas. En ese caso el alumno realizará un examen global de la asignatura en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. Además, si un alumno no asiste a clase sin justificación médica el día en el que se haga una prueba, esta prueba evaluativa no se repetirá.</p>			
<p>SUBIDA DE NOTA de evaluaciones</p>			
<p>El alumno podrá mejorar la nota del examen cuya calificación haya empeorado el resultado de la evaluación. La calificación que consiga en esa prueba sustituirá, si es superior, a la lograda previamente en ese examen. Si la calificación del examen es inferior a la nota obtenida previamente en dicha prueba, en más de dos puntos, el profesor utilizará dicha calificación para el cálculo de la media de la evaluación.</p>			
<p>El alumno también podrá en ciertos casos: a) realizar un trabajo que sumará entre 0,5 y 2 puntos a la nota global de la evaluación sobre 10, dependiendo de la dificultad y el esfuerzo que suponga; b) hacer un examen que sustituya a la nota de la evaluación correspondiente a los trabajos-examen, manteniendo la nota de compromiso con la asignatura.</p>			
<p>Calificación de la EVALUACIÓN FINAL</p>			
<p>Cada evaluación supondrá el 33,33% de la nota final.</p>			
<p>La calificación media del curso no se obtendrá con la nota que aparece en el boletín (que no contiene decimales), sino con la que se ha realizado la media de cada evaluación, con decimales.</p>			

Si tiene una o dos evaluaciones con una calificación entre el 4 y el 5 sobre 10, se podrá hacer media entre las evaluaciones.

En caso de una progresión ascendente durante el curso, se podrá matizar la calificación final al alza, si se considera que el alumno ha mejorado su rendimiento general, su disposición hacia la materia y su comprensión de la misma.

Los alumnos podrán subir la nota de las evaluaciones en las que hayan sacado una nota más baja, mediante un examen sin apuntes/cuaderno.

Las menciones honoríficas se concederán a los alumnos con mejor calificación global e interés hacia la asignatura. Esto supone en Bachillerato, adicionalmente, que hayan realizado satisfactoriamente los ejercicios de comentario de texto y/o el cuaderno de trabajo.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

• Recuperación de una evaluación:

Si el alumno obtiene una calificación por debajo de 3 sobre 10 en exámenes y/o trabajos de una evaluación, tendrá que realizar un examen de recuperación de las pruebas suspensas con esas calificaciones, antes de que acabe la evaluación y se dará la oportunidad a quien quiera subir nota también de hacerlo.

Si la nota de la evaluación sobre 10 está entre el 4 y el 5, se le dará la opción de compensar con otras evaluaciones o de realizar un examen de la evaluación suspensa (sin apuntes/cuaderno) al finalizar la evaluación. La nota que obtendrá en esa evaluación suspensa será la de ese examen. En el caso de la tercera evaluación podrá hacerse en la semana de exámenes para la convocatoria ordinaria.

• Convocatoria final y extraordinaria:

El alumno que después de las recuperaciones mencionadas, tenga alguna evaluación suspensa con calificación inferior a 4 sobre 10, o teniendo alguna entre 4 y 5 no le dé la media para aprobar, se le facilitará la posibilidad de recuperarlas mediante un examen de esas evaluaciones suspensas sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la que se utilice para el cálculo de la calificación final.

Si el alumno tuviera todas las evaluaciones suspensas, la calificación final será la obtenida en el examen global que se realizará sin cuaderno/apuntes. Este mismo criterio aplica al *examen extraordinario* en caso de ser necesario.

Si el alumno tuviera suspensa la asignatura del año anterior, realizará un examen global de la misma sin cuaderno/apuntes. La nota que obtenga será la nota final.

Elementos transversales y educación en valores:

Durante el curso se tratará de mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual. Se emplearán las tecnologías de la información. Se fomentará la creatividad y el espíritu de investigación, la salud y las virtudes morales. Se tratará de que el alumno crezca en autonomía y

aprenda a pensar con lógica, profundizando en la realidad.

7. Evaluación de la práctica docente

Los profesores autoevaluarán el cumplimiento de la programación, las actividades, materiales etc. Si la programación no se lleva a cabo en los tiempos previstos, se facilitará a los alumnos algunos temas para que los estudien en casa o se seleccionarán los contenidos más relevantes.

Los profesores comprobarán si las actividades y materiales están siendo buenos vehículos para el aprendizaje. Si lo son se continuará con los que más éxito aporten y mejor se adapten a cada tema y al aula; en caso de no serlo, se sustituirán por los que más encajen con el aula y la materia que se esté tratando.

A final de curso los profesores lanzarán un cuestionario anónimo a los alumnos, para la evaluación de distintos aspectos de su actividad docente.

8. Actividades complementarias y extraescolares

	ESO				1º	Mes
	1º	2º	3º	4º	Bach	
Visita a la Catedral de la Almudena e iglesias de Madrid centro		•	•			6
Visita belén del Palacio real y Catedral de la Almudena		•				12
Visita al santuario de Schoenstatt y al Cerro de los ángeles	•					6
Concierto de música cristiana (<i>Hakuna</i> /otros)			•	•	•	2/3
Camino de Santiago			•			3-4
Conferencia del astrofísico Enrique Solano: <i>fe y ciencia</i> .				•	•	2
Conferencia sobre la Sábana Santa y milagros eucarísticos				•	•	2
Viaje a Roma					•	3
Película				•	•	11
<i>Nº total de posibles actividades por nivel educativo</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	

Si alguna actividad no pudiera realizarse en el nivel educativo señalado, podrá ser sustituida por otra de las indicadas en esta tabla para otro curso, o por la visita a El Escorial y/o Moraleja de Enmedio para contemplar milagros eucarísticos.

Adicionalmente, si se proyectara en cines alguna película que tuviera que ver con la Religión Católica y que consideráramos interesante para los alumnos, podría organizarse una actividad extraescolar para su visualización en cualquiera de los niveles.

Por otro lado, como se muestra en la tabla, se fomentará que los alumnos realicen alguna labor de voluntariado, tras la cual elaborarán un resumen evaluable. Queda por determinar el tipo de labor, el organismo con el que se llevará a cabo y las fechas.

9. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la PD

Mensualmente se revisará el cumplimiento de la programación didáctica (PD) y los resultados que se van obteniendo, evaluando con ello la idoneidad de la misma y sus áreas de mejora.

Una de las áreas detectadas ha sido la necesidad de acortar los temas de 1º de Bachillerato, dada la limitación horaria de este curso. Sin embargo, no se ha reducido mucho pues los temas son de gran importancia. En consecuencia, se va a buscar al menos explicar someramente cada uno de ellos y aportar bibliografía donde los propios alumnos puedan ampliarlos, en caso de interés.

10. Tratamiento de elementos transversales

Se animará a la lectura asidua de la Palabra de Dios, Que es viva y eficaz.

Se intentará (no fácil) que los alumnos comiencen a leer documentos magisteriales redactados para su edad, como el Youcat y libros que pueden ayudarles a entender el cristianismo, algunos de autores accesibles y profundos, como C.S.Lewis, Chesterton, Louis de Wolf etc. Con ello, además, se potenciaría la lectura.

Se utilizarán las T.I.C.

Se recomendará Internet para ampliar información. El profesor orientará sobre direcciones útiles a la hora de preparar trabajos.

Las clases se llevarán a cabo en el aula habitual y en el aula de informática.

11. Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento de Madrid. (2020). *Distrito 09–Moncloa-Aravaca*. <https://acortar.link/fDGvYV>
- Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. (2023). *Población de Pozuelo de Alarcón distribuida por nacionalidad*. <https://acortar.link/hssONU>
- Comunidad de Madrid. (2022). *Decreto 64/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato*. BOCM 176.
- Comunidad de Madrid. (2022). *Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*. BOCM 176.
- Comunidad de Madrid. (2022). *Estadística de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid*. <https://acortar.link/OhAYSw>; <https://acortar.link/OhAYSw>; <https://acortar.link/OhAYSw>
- Epdata. (2023). *Porcentaje de población con nacionalidad extranjera en España*. <https://acortar.link/s0hDRO>

- Estado español. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre*. BOE-A-2020-17264.
- Estado español. (2022). *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. BOE-A-2022-4975.
- Estado español. (2022). *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*. BOE-A-2022-5521.
- Estado español. (2022). *Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. BOE-A-2022-10452.
- Europapress. (2022). *Pozuelo de Alarcón y Alcobendas, los municipios con mayor desigualdad de renta en 2015 y 2016, según Fedea*. <https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-pozuelo-alarcon-alcobendas-municipios-mayor-desigualdad-renta-2015-2016-fedea-20220215104925.html>
- IES Gerardo Diego. (2023). *Proyecto educativo de centro*.
- INE. (2022). *Indicadores Urbanos. Edición 2022. Notas de prensa*.
- INE. (2023). *Tasa bruta de natalidad por municipio*. <https://acortar.link/8wU04Y>
- INE. (2023). *Tasa bruta de natalidad*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1381>.
- INE. (2023). *Nacimientos según el lugar de inscripción por municipio*. <https://acortar.link/94Wpbw>
- INE. (2023). *Tasa bruta de natalidad por municipio y año*. <https://acortar.link/8wU04Y>.